



Universidad del Desarrollo
Facultad de Educación

**ALINEACIÓN Y COHERENCIA CURRICULAR EN EL
DISEÑO UNA CARRERA TÉCNICA SEMIPRESENCIAL
EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
SANTIAGO**

POR: JAVIERA ARANCIBIA JORQUERA

Seminario de Grado presentado a la Facultad de Educación de la Universidad
del Desarrollo para optar al grado académico de Magíster en Innovación
Curricular y Evaluación Educativa

PROFESOR GUÍA

SR./SRA. ANA MARÍA JIMENEZ

Junio, 2025

SANTIAGO

© Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad de acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referenciación de la obra.

Ramón y Wilito, gracias por su apoyo siempre.

ÍNDICE

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.1. CONTEXTO ESPECÍFICO.....	12
1.2. PLANTEAMIENTO Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA INVESTIGADO	14
1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	17
1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	21
CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL.....	23
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	28
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO.....	28
3.1.1. Fundamentación metodológica.....	28
3.1.2. Participantes.....	30
3.1.3. Consideraciones éticas.....	32
3.1.4. Fases de la investigación-acción.....	34
3.2 recolección de datos.....	38
3.2.1. Descripción de las estrategias e instrumentos.....	38
3.2.2 Procedimientos de análisis de datos.....	43
CAPÍTULO 4: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN.....	46
4.1. DIAGNÓSTICO.....	46
4.2 PLANIFICACIÓN.....	50
4.2.2. Actividades propuestas y medios de verificación.....	51
4.3 IMPLEMENTACIÓN.....	54
4.4. EVALUACIÓN.....	58
CAPÍTULO 5: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	63
5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	63
5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77

REFERENCIAS 83
ANEXOS 86

RESUMEN

La presente investigación acción se enmarca en el ámbito de la educación superior técnico-profesional, específicamente en los procesos de diseño curricular e instruccional de la carrera Técnico en Enfermería, en modalidad semipresencial. En un contexto institucional que transita hacia la consolidación de la educación a distancia, se identificaron problemáticas asociadas a la falta de alineación curricular, la dispersión de información en múltiples documentos y la limitada confidencialidad de los insumos curriculares. Estos desafíos afectan directamente la calidad de la implementación de asignaturas y la coherencia entre lo diseñado y lo ejecutado.

El objetivo general fue elaborar un instrumento curricular colaborativo que promueva la alineación entre el diseño curricular e instruccional, atendiendo a los requerimientos del área instruccional. Las preguntas de investigación giran en torno a: ¿Cómo incide la creación de un instrumento curricular en la mejora del diseño instruccional y la alineación curricular en la carrera Técnico en Enfermería?

La metodología empleada fue de tipo cualitativa bajo un enfoque de investigación-acción. Se utilizaron técnicas como focus group, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios autoadministrados a los distintos participantes de la investigación. El análisis se realizó mediante codificación y triangulación de

datos, lo que permitió validar el instrumento diseñado e identificar oportunidades de mejora.

La implementación del instrumento curricular permitió mejorar la alineación entre diseño curricular e instruccional, facilitando la planificación de asignaturas y la comprensión de lineamientos institucionales. Su diseño colaborativo fortaleció el trabajo entre áreas clave y evidenció la necesidad de estandarizar procesos y resguardar la confidencialidad de los documentos. Este estudio aporta al fortalecimiento de la calidad en contextos de educación a distancia, proponiendo una herramienta replicable en otras carreras. Se proyecta explorar su impacto en el aprendizaje estudiantil y la experiencia docente en futuras investigaciones.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación-acción se sitúa en el ámbito de la educación superior técnico-profesional, específicamente en los procesos de diseño curricular e instruccional de la carrera Técnico en Enfermería en modalidad semipresencial, en una institución de educación superior ubicada en la Región Metropolitana. Esta institución, que ha orientado su crecimiento hacia la modalidad a distancia, enfrenta actualmente desafíos significativos en términos de coherencia curricular con el modelo por competencias, estandarización de procesos y resguardo de la confidencialidad de los documentos que orientan la implementación de los planes de estudio.

El foco central de la investigación radica en la identificación y mejora de una problemática clave: la falta de un instrumento curricular unificado y coherente, basado en el modelo de educación por competencias que facilite la articulación entre lo diseñado curricularmente y lo implementado instruccionalmente en las aulas virtuales. En la práctica institucional, los analistas instruccionales deben recurrir a diversos documentos que no entregan lineamientos coherentes al modelo de educación a distancia o el modelo por competencias, ni contienen a cabalidad la información requerida para el trabajo de diseño de programas de asignatura. Esta situación ralentiza los procesos internos y también aumenta el

riesgo de desalineación entre las competencias declaradas en el perfil de egreso y las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el aula.

La importancia de abordar esta problemática se justifica en distintos aspectos. En primer lugar, la educación a distancia se ha consolidado como una tendencia creciente en el sistema educativo chileno y latinoamericano, especialmente tras la pandemia de COVID-19, lo que obliga a las instituciones a adaptar sus modelos de enseñanza y garantizar estándares de calidad equivalentes o superiores a los de la modalidad presencial. Según cifras del Servicio de Información de Educación Superior (SIES, 2023), más del 25% de la matrícula técnica-profesional en Chile corresponde a programas en modalidad online o semipresencial, lo que refleja una transformación estructural en la forma de enseñar y aprender. En este nuevo escenario, la alineación curricular cobra especial relevancia, ya que garantiza que los resultados de aprendizaje estén correctamente vinculados con las estrategias pedagógicas y los instrumentos de evaluación, asegurando así la calidad y efectividad del proceso formativo.

Además, desde un punto de vista institucional, el perfeccionamiento de los procesos de diseño instruccional tiene un impacto directo en la eficiencia operativa y en el cumplimiento de los compromisos de acreditación y aseguramiento de la calidad. Una planificación instruccional basada en documentos desarticulados, extensos y poco contextualizados genera demoras,

errores y dificultades para cumplir con los cronogramas académicos, afectando la experiencia formativa del estudiantado y la evaluación externa de la institución.

Esta investigación-acción se vincula directamente con el campo profesional de la gestión y el desarrollo curricular, aportando tanto al conocimiento práctico como teórico en el área. Desde un enfoque práctico, propone un modelo de intervención concreto basado en la elaboración colaborativa de un nuevo instrumento curricular, orientado a simplificar y sistematizar la información clave requerida para el diseño instruccional desde el enfoque del modelo de educación competencias incorporando ajustes que orientan la educación en línea. Su implementación promueve un trabajo más eficiente, contextualizado y alineado entre equipos curriculares e instruccionales, favoreciendo una cultura de mejora continua y trabajo interdisciplinario.

Desde una perspectiva teórica, el estudio se nutre de los postulados del modelo de alineamiento constructivo de Biggs (2006), así como del enfoque por competencias desarrollado por Tobón (2008), integrando conceptos de flexibilidad curricular, estándares de calidad y formación para la empleabilidad. La triangulación de datos cualitativos obtenidos a través de focus group, entrevistas y cuestionarios, así como la participación de los actores institucionales en cada etapa del proceso, fortalecen la validez de los hallazgos y promueven un cambio sustentable a nivel organizacional.

El informe se organiza en cinco capítulos. En el primer capítulo se introduce la problemática, los objetivos y el contexto. El segundo capítulo expone el marco conceptual, con los principales conceptos teóricos. El tercer capítulo describe el diseño metodológico y los instrumentos utilizados. El cuarto capítulo presenta los resultados y su análisis según las categorías definidas. Finalmente, se entregan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. CONTEXTO ESPECÍFICO

La investigación-acción se llevó a cabo en una institución de educación superior técnico-profesional ubicada en la Región Metropolitana, caracterizada por su creciente desarrollo en modalidades de formación semipresencial y a distancia. Con más de veinte años de trayectoria y una matrícula que supera los 40.000 estudiantes a nivel nacional, la institución ha transitado hacia un modelo educativo flexible basado en competencias, enfocado en la accesibilidad, la pertinencia y la efectividad del proceso formativo.

Desde 2021, la institución cuenta con acreditación institucional en nivel avanzado, lo que ha impulsado una serie de procesos de actualización curricular en sus ocho escuelas de especialidad. Uno de los principales lineamientos estratégicos ha sido fortalecer su presencia como líder en educación a distancia, lo que ha derivado en la necesidad de adaptar sus estructuras y procesos al nuevo modelo. En este contexto, se ha evidenciado una brecha entre el diseño curricular inicial y su implementación instruccional, así como también inconsistencias con el modelo por competencias, especialmente en carreras técnicas como Técnico en Enfermería, donde coexisten asignaturas teóricas virtuales y talleres prácticos presenciales.

La Dirección de Desarrollo Curricular está compuesta por dos áreas principales: el equipo de diseño curricular, encargado de la construcción de planes de estudio, y el equipo de diseño instruccional, responsable de desarrollar los programas de asignatura y los recursos para el aula virtual. Ambos equipos trabajan con múltiples documentos curriculares, entre ellos el diccionario de competencias y la malla curricular, los cuales sirven de base para implementar las asignaturas. Sin embargo, estos insumos han demostrado ser insuficientes en su formato actual, ya que no están diseñados en concordancia con el modelo por competencias ni brindan orientaciones para su implementación en entornos virtuales.

El problema identificado surge precisamente de esta falta de articulación entre los equipos y los documentos utilizados; la falta de lineamientos para cumplir con el modelo por competencias y las exigencias de la educación a distancia que no son cubiertas con los instrumentos curriculares, genera desalineación curricular y falta de coherencia, transformándose en dificultades para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Además, la ausencia de un protocolo unificado para el uso de los documentos curriculares agrava estas dificultades, afectando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el cumplimiento de estándares institucionales.

En este escenario, la intervención se centró en diseñar e implementar un instrumento curricular que permitiera organizar de manera clara y funcional los elementos clave del plan de estudios, respondiendo a las necesidades de los

equipos técnicos y docentes, en concordancia con el modelo de educación por competencias y la educación a distancia. La intervención se aplicó como piloto durante la actualización curricular de la carrera Técnico en Enfermería, y contó con la participación de actores institucionales clave, como analistas curriculares, analistas instruccionales y la dirección de la Escuela de Salud. Este proceso permitió visibilizar la necesidad de generar estrategias que favorezcan la alineación curricular, la estandarización de procesos y la mejora continua en el diseño instruccional, en concordancia con las exigencias del modelo educativo institucional y los desafíos actuales de la formación técnica a distancia.

1.2. PLANTEAMIENTO Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA INVESTIGADO

El problema que aborda este estudio surge en el contexto del diseño e implementación de planes de estudio en modalidad semipresencial y a distancia, específicamente en la carrera Técnico en Enfermería de una institución de educación superior técnico-profesional. En esta institución, el proceso de desarrollo curricular se realiza mediante un trabajo dividido entre dos áreas: el diseño curricular, encargado de elaborar planes de estudio, y el diseño instruccional, responsable de implementar estos planes a través del diseño de los programas de asignatura, material de estudio, instrumentos de evaluación y actividades en los ambientes virtuales de aprendizaje, o bien, entregándolos a docentes en caso de presencialidad.

A pesar de los esfuerzos institucionales por consolidar un modelo educativo basado en competencias, flexible y enfocado en la educación a distancia, se ha identificado una brecha crítica entre el diseño curricular y su ejecución instruccional. Esta brecha se manifiesta en tres aspectos principales: falta de coherencia en relación al diseño curricular basado en un modelo por competencias, la falta de lineamientos curriculares específicos para las asignaturas a distancia, y la ausencia de un formato accesible que facilite el trabajo de los docentes y analistas instruccionales.

Actualmente, para diseñar un programa de asignatura, los analistas instruccionales deben trabajar con al menos tres documentos diferentes, que fueron originalmente concebidos para un modelo presencial y no están sistematizados para su uso directo en contextos virtuales. Además, se evidencia una falta de coherencia con el modelo por competencias, afectando la calidad de los instrumentos curriculares. Esto genera inconsistencias en la planificación de asignaturas, desalineación entre los contenidos, resultados de aprendizaje y las evaluaciones diseñadas que no tributan directamente al perfil de egreso declarado, afectando directamente la calidad del proceso formativo.

La relevancia de solucionar este problema radica en su impacto directo en la calidad de la formación técnica en contextos virtuales. La falta de alineación curricular puede generar experiencias educativas fragmentadas, desarticuladas y desconectadas del perfil de egreso declarado. Esto es especialmente crítico en carreras como Técnico en Enfermería, donde la formación debe responder a altos

estándares de calidad, normativas nacionales del sector salud y necesidades reales del entorno laboral.

Resolver este problema es clave para fortalecer la eficiencia institucional. Un instrumento curricular unificado, accesible, coherente al modelo por competencias y contextualizado a la realidad institucional permite optimizar tiempos, reducir errores, y favorecer el trabajo colaborativo entre áreas, todo lo cual se traduce en mejoras significativas en la gestión académica. Desde una perspectiva más amplia, esta solución contribuye al cumplimiento de estándares de acreditación y al aseguramiento de la calidad, fundamentales en el contexto actual de la educación superior en Chile.

Por estas razones, este estudio propone el diseño e implementación de un nuevo instrumento curricular que sistematice y simplifique la información esencial del plan de estudios, resguardando su coherencia y pertinencia en el marco del modelo educativo institucional. Esta innovación tiene el potencial de ser replicada en otras carreras y de convertirse en una herramienta clave para garantizar la calidad en la educación técnico-profesional a distancia.

1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En Chile, la educación superior a distancia ha experimentado un crecimiento sostenido en la última década, consolidándose como una alternativa formativa relevante dentro del sistema de educación superior (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021). Si bien los programas en modalidad remota existen desde hace años, su expansión ha sido particularmente significativa en los Institutos Profesionales. Según datos del Sistema de Información de Educación Superior (SIES, 2024) el crecimiento en matrícula ha sido exponencial: entre 2020 y 2024, la matrícula en modalidad a distancia en IP aumentó en un 154%, lo que se traduce en más de 71 mil estudiantes adicionales, y por primera vez en 2024, esta modalidad supera a la matrícula vespertina en este tipo de instituciones. Esta tendencia refleja un cambio estructural en las formas de acceso y permanencia en la educación superior, impulsado por la flexibilidad que ofrecen los entornos virtuales y las nuevas demandas de los estudiantes trabajadores o con responsabilidades familiares.

Por otro lado, la implementación del modelo por competencias en educación superior ha sido promovida por organismos como el Consejo Nacional de Educación (CNED) y la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), quienes establecen que las instituciones deben garantizar la coherencia entre los perfiles de egreso, los planes de estudio, y las estrategias de enseñanza y evaluación. A pesar de estos lineamientos, un estudio realizado por Guzmán et al. (2015) reveló que muchas instituciones declaran el uso del enfoque por competencias, pero

enfrentan dificultades para traducirlo en acciones concretas en el aula, especialmente cuando se trabaja con equipos docentes que no participaron en el diseño original del currículo.

En el ámbito de la educación técnica, este problema se agrava debido a la naturaleza modular de los programas, que exige una articulación precisa entre asignaturas y módulos formativos. Según el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y el Ministerio de Educación (2008), uno de los principales riesgos en estos programas es la fragmentación del aprendizaje, cuando los recursos curriculares no están sistematizados y la planificación instruccional no cuenta con orientaciones claras que garanticen la progresión de competencias. Esta situación se vuelve aún más crítica en modalidades a distancia o semipresenciales, donde el diseño instruccional depende fuertemente de la interpretación que hacen los docentes de los documentos curriculares disponibles.

En este sentido, Belloch (2012) destaca la necesidad de contar con instrumentos específicos de diseño instruccional que operen como puentes entre el diseño curricular general y la práctica docente en entornos virtuales. Estos instrumentos deben ser accesibles, comprensibles y suficientemente detallados para orientar al equipo docente en la planificación, secuenciación y evaluación de los aprendizajes. Sin embargo, en la práctica institucional donde se contextualiza la investigación, persiste una alta dependencia de documentos concebidos

principalmente para ser utilizados en la planificación curricular, no en la implementación instruccional.

En este marco, los procesos de diseño curricular e instruccional se han convertido en un eslabón clave para garantizar la coherencia entre los resultados de aprendizaje, las actividades de enseñanza y los instrumentos de evaluación, especialmente en carreras que requieren la integración de componentes prácticos y teóricos.

El concepto de alineación curricular ha sido ampliamente discutido en la literatura educativa. Biggs (2006), a través de su propuesta de alineamiento constructivo, señala que una enseñanza de calidad requiere coherencia entre los objetivos de aprendizaje, los métodos pedagógicos y las evaluaciones aplicadas. Según el autor, cuando estas dimensiones no están alineadas, se debilita el impacto del proceso formativo, ya que el estudiante no encuentra una lógica formativa que guíe su aprendizaje. Este planteamiento ha sido adoptado por numerosos modelos educativos basados en competencias, en los cuales la planificación y evaluación deben estar orientadas al logro de desempeños observables en contextos reales (Tobón, 2008).

Este fenómeno ha sido ampliamente documentado en estudios que analizan las tensiones entre el diseño curricular y la práctica educativa. Aranda y Salgado (2005) advierten que, en contextos donde no existen instrumentos integradores, la implementación del currículo queda sujeta a interpretaciones diversas, lo que puede derivar en pérdida de foco formativo, evaluaciones inconexas y vacíos en la progresión de aprendizajes. De ahí que, tanto en Chile como en otros países de América Latina, se recomienda la elaboración de instrumentos pedagógicos intermedios que organicen, sintetizen y adapten la información curricular a los entornos de enseñanza-aprendizaje.

A pesar de los avances institucionales en la declaración de un modelo educativo basado en competencias, y de la existencia de lineamientos generales para la planificación curricular, aún no se cuenta con un instrumento que permita consolidar esta información en un formato accesible, operativo, alineado con el modelo por competencias y las exigencias del diseño instruccional en contextos virtuales. Esta ausencia ha sido reconocida tanto por los equipos curriculares como instruccionales, quienes coinciden en la necesidad de contar con una herramienta que permita sistematizar los elementos esenciales del currículo y que pueda ser utilizada directamente en la elaboración de las asignaturas.

La evidencia respalda la pertinencia de desarrollar instrumentos curriculares que sirvan como puentes entre ambas áreas y que contribuyan a la calidad, eficiencia y coherencia de los procesos formativos. Así, la presente investigación se enmarca en esta necesidad, proponiendo una solución contextualizada que

busca aportar tanto a la práctica institucional como al conocimiento académico sobre diseño curricular en entornos virtuales de aprendizaje.

1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿En qué medida impacta la elaboración de un instrumento curricular en la alineación entre diseño curricular e instruccional en la carrera Técnico en Enfermería, en una institución de educación superior de Santiago durante el año 2024?

1.5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

En un máximo de 200 palabras, redacte los objetivos de su investigación-acción, asegurándose de que estén alineados con el problema y la pregunta planteados anteriormente.

- Objetivo general: Implementar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional y para garantizar la alineación curricular en la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024

Objetivos específicos:

- Identificar fortalezas y debilidades en los procesos de diseño curricular e instruccional en la institución a partir de las percepciones de los equipos de trabajo.
- Elaborar un instrumento curricular de carácter colaborativo que contribuya a la alineación curricular considerando los requerimientos del área instruccional y las distintas modalidades que ofrece la institución
- Aplicar el instrumento curricular en el diseño de asignaturas de la carrera Técnico en Enfermería
- Evaluar la efectividad del instrumento curricular implementado, a partir de las percepciones de los actores involucrados y su uso en el diseño de programas de asignatura en el área instruccional.

CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL

2.1 Diseño Curricular

El diseño curricular constituye un proceso intencionado, sistemático y estructurado que orienta la construcción de planes de estudio en función de un modelo educativo y de los requerimientos del entorno profesional. Según Candia (2016), el diseño curricular representa tanto un producto como un proceso metodológico que articula las finalidades educativas con los contenidos, metodologías y formas de evaluación, considerando el contexto institucional y las necesidades del entorno laboral. Complementando esta perspectiva, Tobón (2008) sostiene que “el diseño curricular por competencias desde el enfoque complejo busca que una institución educativa gestione con calidad el aprendizaje, a partir de un proyecto educativo institucional, mediante estrategias de impacto que promuevan la formación integral del estudiante” (p. 16). Estas definiciones coinciden en resaltar que el diseño curricular organiza contenidos e integra competencias, objetivos, metodologías y formas de evaluación, constituyéndose como la base orientadora de la práctica pedagógica.

Este proceso debe responder a un enfoque intencionado, sistémico y contextualizado (Cebrián, 2003), y requiere la participación de equipos especializados que integren elementos teóricos, técnicos y disciplinares. En el caso de la formación técnica, el diseño curricular suele estar organizado en

módulos de aprendizaje articulados con áreas de desempeño profesional, facilitando trayectorias formativas flexibles y vinculadas con la empleabilidad.

2.2. Diseño instruccional

El diseño instruccional es una fase estratégica del proceso educativo que traduce el currículo en experiencias de aprendizaje concretas. A diferencia del diseño curricular, que estructura los planes de estudio a nivel macro, el diseño instruccional actúa en el plano meso y micro, organizando la implementación efectiva de estos planes en actividades, recursos y evaluaciones coherentes con los aprendizajes esperados.

Según Belloch (2012), el diseño instruccional es “una planificación sistemática de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar el logro de los objetivos educativos” (p. 2). Esta planificación considera la selección de contenidos, la secuencia didáctica, la elección de estrategias pedagógicas y la definición de mecanismos de evaluación. Para que sea efectivo, debe partir de un diagnóstico claro de los destinatarios y ajustarse a los contextos específicos de aplicación, como lo son los entornos virtuales, semipresenciales o presenciales.

Agudelo (2009) complementa esta visión al indicar que el diseño instruccional es un “proceso sistémico, planificado y estructurado que se debe llevar a cabo para producir no sólo materiales educativos, sino recursos educativos completos,

eficaces y efectivos, que integren guías, contenidos y actividades, cuyo fin es desarrollar en el estudiante las competencias suficientes para el aprendizaje” (p. 2). Esto implica que el diseño instruccional no puede limitarse a la transmisión de contenidos, sino que debe considerar la experiencia formativa en su totalidad, incorporando aspectos metodológicos, tecnológicos y pedagógicos que faciliten la construcción activa del conocimiento.

En contextos de educación a distancia o semipresencial, como es el caso de esta investigación, el diseño instruccional adquiere aún mayor relevancia. No basta con digitalizar los contenidos curriculares; se requiere transformarlos en experiencias de aprendizaje accesibles, significativas y autónomas. Esto exige considerar aspectos como la claridad de los objetivos, la usabilidad de las plataformas, la diversidad de recursos, la interacción asincrónica o sincrónica, y la evaluación formativa continua. Como advierte Salinas (2022), “la enseñanza virtual demanda una reconceptualización del diseño instruccional, donde la secuenciación, la mediación pedagógica y la flexibilidad deben ser estructuradas deliberadamente para garantizar una experiencia formativa de calidad” (p. 49).

2.3. Alineación curricular

El concepto de alineación curricular se refiere a la coherencia entre los distintos niveles del currículo: el declarado (documentos oficiales), el implementado (la enseñanza real) y el evaluado (los aprendizajes medidos). Biggs (2006) propone

el modelo de alineamiento constructivo, en el cual todos los componentes del sistema educativo —objetivos, metodologías, evaluación— deben estar en sintonía para maximizar el aprendizaje significativo.

En este marco, la alineación curricular es fundamental para garantizar que las competencias declaradas en los planes de estudio se traduzcan efectivamente en prácticas pedagógicas coherentes. Porter (2004) señala que para medir la calidad de la alineación es necesario comparar el currículo planeado con el implementado y el aprendido, analizando los contenidos y el nivel cognitivo requerido en cada etapa.

En carreras técnicas, donde las competencias deben desarrollarse progresivamente a través de módulos formativos articulados, la alineación es clave para evitar la fragmentación del aprendizaje y asegurar la coherencia entre teoría, práctica y evaluación (Muñoz et al., 2024).

2.4. Modelo educativo basado en competencias

El enfoque por competencias en la educación superior busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que desarrollen habilidades y actitudes para desempeñarse eficazmente en contextos reales. Tobón (2008) plantea que una competencia es una actuación integral ante tareas y problemas complejos, movilizand o saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales.

En este modelo, el currículo se organiza en torno a competencias profesionales, genéricas y de empleabilidad, que deben ser observables, evaluables y alineadas

con el perfil de egreso. Esto exige una planificación cuidadosa tanto en el diseño curricular como en su implementación, ya que cualquier desajuste entre ambos niveles puede comprometer el logro de dichas competencias.

2.5. Educación a distancia

La educación a distancia es comprendida como una modalidad educativa que permite la interacción pedagógica sin la necesidad de coincidencia física ni temporal entre docentes y estudiantes. Según Covarrubias Hernández (2021), esta implica una transformación profunda de los procesos pedagógicos, la autonomía del estudiante y la humanización del aprendizaje, más allá de la simple digitalización de contenidos.

Esta modalidad ha transformado las prácticas pedagógicas tradicionales, exigiendo nuevas formas de planificación, interacción y evaluación. Según Salinas (2022), este modelo requiere un rediseño curricular que considere la mediación tecnológica, el aprendizaje autónomo y la diversificación de recursos didácticos.

El diseño curricular en contextos virtuales debe integrar elementos que aseguren la claridad, accesibilidad y coherencia de los contenidos, así como la alineación entre las plataformas digitales, los recursos instruccionales y los objetivos formativos. Como menciona Candia (2016) las instituciones deben contar con instrumentos de apoyo que sinteticen la información curricular clave para ser usada en entornos virtuales.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. Fundamentación metodológica

El enfoque metodológico de este estudio corresponde a la investigación acción enmarcada en el paradigma cualitativo, por su coherencia con el propósito de comprender y transformar una práctica educativa concreta: la desalineación y falta de coherencia entre diseño curricular e instruccional en una carrera técnico-profesional en modalidad semipresencial. Este enfoque se caracteriza por integrar investigación y acción en un proceso reflexivo y colaborativo que tiene como propósito mejorar las condiciones de la práctica en contextos reales.

Según Cabrera (2020), la investigación-acción “permite que el profesorado se involucre en el análisis y resolución de los problemas que afectan su práctica pedagógica, generando cambios sostenibles a partir de la reflexión crítica y el trabajo colaborativo” (p. 7). Este enfoque es especialmente relevante en contextos de formación técnica, donde los desafíos curriculares suelen implicar múltiples actores y dimensiones que no pueden ser abordados desde una perspectiva externa o puramente descriptiva.

La elección de esta metodología se fundamenta también en que su objetivo no es solo producir conocimiento, sino generar una transformación concreta en la realidad estudiada. Como señalan Micheli y Kimelman (2006), “la investigación-acción tiene sentido cuando el sujeto que investiga forma parte activa de la

situación que estudia y está comprometido con modificarla” (p. 20). Esta afirmación es coherente con el rol del investigador en este estudio, quien participa directamente en el diseño y mejora de instrumentos curriculares dentro de la institución donde se desarrolla la intervención.

Este enfoque permite abordar la complejidad del fenómeno educativo desde una perspectiva situada, lo que resulta clave cuando se trata de prácticas institucionales como el diseño instruccional. En lugar de aplicar soluciones genéricas, la investigación-acción permite construir respuestas contextualizadas, basadas en la experiencia de los equipos involucrados y validadas en su propia dinámica de trabajo.

Otro elemento relevante es que la investigación-acción favorece la integración de distintos tipos de saberes (práctico, técnico y teórico), promoviendo una cultura de mejora continua. Cabrera (2020) destaca que este enfoque “no sólo transforma las prácticas docentes, sino que también contribuye al desarrollo profesional y a la producción de conocimiento pedagógico desde la experiencia” (p. 9).

Finalmente, el carácter cíclico y flexible de la investigación-acción —con fases de diagnóstico, planificación, implementación, observación y reflexión— permite ajustar las decisiones metodológicas en función de los hallazgos emergentes, asegurando pertinencia y sostenibilidad de los cambios realizados.

En definitiva, la investigación-acción se presenta como el enfoque más adecuado para este estudio, al permitir comprender el problema desde dentro, movilizar a los actores institucionales y generar una innovación concreta que impacta positivamente en los procesos curriculares e instruccionales.

3.1.2. Participantes

Los participantes de la investigación fueron seleccionados de manera intencionada (salvo la participación de la directora de escuela de salud), considerando su vinculación directa con el problema identificado.

El grupo de participantes estuvo conformado por tres actores clave del proceso formativo: El equipo de analistas curriculares, analistas instruccionales, subdirector de desarrollo instruccional y la directora de la escuela de salud. Cada uno de ellos desempeña un rol estratégico en la toma de decisiones respecto de la planificación e implementación de los planes académicos, lo que les otorga un conocimiento del modelo educativo institucional, del plan de estudios de la carrera, y de las dificultades que emergen en el proceso de implementación de asignaturas en modalidad a distancia y semipresencial.

La directora de escuela fue incluida por su rol como autoridad académica en la carrera donde se implementó la innovación, con una visión integral de los desafíos que enfrenta la carrera en su dimensión operativa y pedagógica. Su participación no fue planificada, pero dado el proceso de actualización de la carrera quiso hacerse parte del proceso para validar la pertinencia del

instrumento propuesto y garantizar su coherencia con los lineamientos institucionales.

El equipo de analistas curriculares fue seleccionado por su rol en el diseño y actualización de planes de estudio de toda la institución bajo el modelo por competencias. Su visión permitió identificar los elementos esenciales del currículo que debían estar presentes en el instrumento, así como asegurar la correspondencia con los perfiles de egreso y los estándares de calidad.

El equipo de analistas instruccionales, por su parte, cumplen un rol central en la traducción del currículo en programas de asignatura y recursos para el aula virtual. Su experiencia en el trabajo con docentes externos y su familiaridad con las dificultades que surgen en la etapa de implementación instruccional la convirtieron en una fuente clave para evaluar la funcionalidad y usabilidad del instrumento.

Los criterios de selección de estos participantes fueron los siguientes: vinculación directa con procesos de diseño curricular o instruccional en la carrera Técnico en Enfermería; experiencia práctica en la implementación de programas en modalidad semipresencial; y disposición para participar activamente en las fases de diagnóstico, diseño, validación y reflexión de la propuesta investigativa.

La pertinencia de este grupo se justifica en función de los objetivos del estudio, ya que se buscaba generar un instrumento curricular contextualizado, útil y coherente, construido desde la experiencia de quienes enfrentan el problema en

su práctica cotidiana. La selección intencionada de estos actores permitió acceder a una comprensión situada del fenómeno, garantizando que las decisiones metodológicas respondieran a necesidades reales.

3.1.3. Consideraciones éticas

La presente investigación-acción se desarrolló bajo estrictos principios éticos que resguardan los derechos, la dignidad y la autonomía de las personas participantes. Dado que el estudio se realizó en el contexto institucional de una carrera técnica de educación superior, se aplicaron medidas específicas para asegurar la confidencialidad, el consentimiento informado y el respeto por los participantes, en concordancia con los lineamientos éticos establecidos por la institución y con los principios generales de la investigación en educación.

En primer lugar, todos los participantes —la directora de escuela, analistas curriculares y la analista instruccionales— fueron informados previamente del objetivo, alcances y naturaleza del estudio, mediante un proceso formal de consentimiento informado. Se les presentó un documento que explicaba de manera clara y comprensible el propósito de la investigación, su carácter voluntario, el tipo de datos que serían recolectados, el uso que se daría a la información y su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencias negativas. Este documento fue leído, discutido y firmado por cada participante, asegurando así su comprensión y aceptación libre de presiones externas.

En segundo lugar, se implementaron medidas de confidencialidad para proteger la identidad y la información entregada por los participantes. Los nombres personales y cargos fueron anonimizados en todos los registros escritos. Asimismo, los datos obtenidos a través de entrevistas, focus group y cuestionarios fueron almacenados en archivos digitales de acceso restringido de la investigadora. El uso de grabaciones de audio fue autorizado expresamente por los participantes, y dichas grabaciones fueron eliminadas una vez transcrita y validada la información relevante.

En tercer lugar, se veló por el respeto y la voluntariedad durante todo el proceso, asegurando un ambiente de confianza, diálogo horizontal y participación. Los actores involucrados fueron tratados como co-investigadores, no como meros sujetos de estudio, reconociendo su experiencia y conocimientos como fuentes valiosas para la transformación institucional. Este principio responde a la ética de la investigación-acción, que promueve la participación y el empoderamiento de los sujetos en la construcción de soluciones a los problemas que los afectan directamente.

Finalmente, la investigación se enmarcó en el Reglamento de Ética para Proyectos de Investigación Aplicada y Vinculación con el Medio vigente en la institución, el cual establece estándares para la protección de los derechos de las personas y la integridad académica del proceso. Se cumplió con la normativa de consentimiento informado (ver anexo 1), resguardo de datos y resguardo del

bienestar de los participantes, y se obtuvo la autorización de la jefatura correspondiente para el desarrollo del estudio.

En resumen, el estudio fue conducido con rigurosidad ética, garantizando la transparencia, el respeto por los actores involucrados y la confidencialidad de la información, en coherencia con los valores institucionales y las buenas prácticas en investigación educativa.

3.1.4. Fases de la investigación-acción

El desarrollo de esta investigación-acción se estructuró en torno a cuatro fases interrelacionadas: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación. Cada una de ellas respondió a propósitos específicos y aportó elementos clave para comprender la problemática de desalineación curricular-instruccional y generar una propuesta concreta de mejora. A continuación, se describe cada fase de forma detallada, destacando su contribución al logro de los objetivos de la investigación.

i. Fase de diagnóstico

El propósito principal de esta fase fue identificar las brechas existentes entre el diseño curricular y el diseño instruccional de la institución, con énfasis en los procesos de planificación de asignaturas en modalidad a distancia.

Esta fase se desarrolló mediante la aplicación de técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas y focus group con actores clave del proceso: analistas curriculares, analistas instruccionales y el subdirector del área instruccional. Se buscó levantar información sobre las dificultades enfrentadas al momento de traducir los elementos del plan de estudios en programas de asignatura y recursos para el aula virtual.

Uno de los hallazgos centrales fue la falta de coherencia en los instrumentos curriculares en relación al modelo por competencias, así como también la falta de lineamientos específicos para la modalidad de educación a distancia. Esto representa serias dificultades para que el equipo instruccional trabaje con los insumos curriculares entregados, generando desalineación entre lo declarado curricularmente y lo implementado en las aulas virtuales.

Este diagnóstico permitió confirmar el problema identificado y orientar el diseño de una solución contextualizada, dando cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación.

iii. Fase de implementación

El propósito principal de esta fase fue aplicar el instrumento curricular diseñado en la carrera Técnico en Enfermería, evaluando su funcionamiento en condiciones reales de trabajo.

Se desarrolló un proceso de análisis documental de los instrumentos curriculares de la institución junto con el modelo de enseñanza aprendizaje, el proyecto institucional y el modelo de evaluación (Ver anexo 10). Lo anterior, para sentar las bases del primer borrador del instrumento a desarrollar. Se evidenciaron inconsistencias entre lo declarado y desarrollado en la institución especialmente en temática de evaluaciones y procesos de diseño instruccional

El instrumento fue diseñado en jornadas de trabajo con el equipo curricular y la directora de escuela de salud. Se documentó el proceso a través de una pauta de observación participante (ver anexo 9). La aplicación permitió verificar que el instrumento otorgó mayores antecedentes para el diseño de las asignaturas, evidenciando coherencia con los requerimientos de la educación a distancia. Los hallazgos revelaron la falta de formación en materia de currículo por competencias dadas las dificultades para interpretar conceptos propios del modelo y la necesidad de incorporar un instructivo o manual de uso para socializarlo con el equipo instruccional.

Esta fase permitió avanzar hacia el tercer objetivo específico: aplicar el instrumento en la carrera seleccionada y evaluar su efectividad

iv. Fase de evaluación

El propósito principal de fase fue analizar los resultados obtenidos tras la implementación, identificando los aportes, debilidades y oportunidades de mejora del instrumento curricular.

La evaluación se llevó a cabo mediante un cuestionario autoadministrado aplicado a los actores participantes. Se analizaron aspectos como claridad del formato, utilidad para el diseño instruccional, alineación con el currículo institucional y pertinencia del instrumento.

Entre los resultados más destacados se encuentra la valoración positiva del instrumento por parte de los analistas, quienes señalaron que este facilitaba el trabajo, mejoraba la comprensión de los requerimientos de cada asignatura y contribuía a reducir errores comunes en la planificación. No obstante, se evidenció que pueden existir mejoras en el formato de presentación y se requiere formación o acompañamiento para el uso del instrumento.

Esta evaluación permitió concluir que el instrumento curricular es una herramienta viable, replicable y con alto potencial de estandarización institucional. Además, reafirmó el valor del enfoque participativo y contextualizado de la investigación-acción para generar soluciones pertinentes y sostenibles.

3.2 RECOLECCIÓN DE DATOS

3.2.1. Descripción de las estrategias e instrumentos

En coherencia con el enfoque cualitativo centrado en comprender y transformar una situación educativa particular sumado a la naturaleza participativa y cíclica de la investigación-acción, se definieron estrategias e instrumentos que permitieran recoger información rigurosa, contextualizada y útil para la toma de decisiones en cada fase del estudio.

La elección de los instrumentos se orientó a cumplir los tres objetivos específicos de la investigación. Las técnicas utilizadas fueron: entrevistas semiestructuradas, grupo focal, grupo de discusión, cuestionario autoadministrado y análisis documental.

Fase de diagnóstico: Entrevista semiestructurada y grupo focal

La fase de diagnóstico tuvo un carácter exploratorio, orientado a identificar las fortalezas, debilidades y tensiones existentes en el proceso de diseño curricular e instruccional. Para ello, se aplicaron dos técnicas de recolección de datos cualitativos: una entrevista semiestructurada, dirigida al subdirector del área instruccional, y un grupo focal conformado por integrantes del equipo de diseño curricular e instruccional.

La entrevista semiestructurada se empleó como estrategia para indagar en profundidad las percepciones individuales de un actor clave sobre la implementación del modelo curricular por competencias y sus implicancias en la

planificación de asignaturas. Esta técnica se caracteriza por su flexibilidad estructural, permitiendo adaptar las preguntas al contexto del participante, manteniendo al mismo tiempo un eje temático coherente. Según Hernández, Fernández y Baptista (2024), este tipo de entrevista es particularmente útil en estudios cualitativos cuando se busca comprender fenómenos complejos desde la voz de los actores en su contexto natural (p. 475).

El grupo focal, por su parte, permitió recoger opiniones colectivas, experiencias compartidas y contrastes entre ambos equipos respecto a los recursos, prácticas y limitaciones del proceso actual de planificación. Esta técnica fue seleccionada por su capacidad de generar discusión controlada en torno a temas específicos, facilitando la construcción de un diagnóstico participativo. Tal como indican Hernández et al. (2024), el grupo focal es ideal para explorar percepciones sobre productos o procesos y obtener insumos que puedan orientar el diseño o rediseño de intervenciones educativas (p. 482).

Ambos instrumentos fueron diseñados a partir de una guía común, diferenciada según el rol del participante, y validados por jueces expertos en metodologías cualitativas y diseño curricular, lo que aseguró su pertinencia y coherencia con los objetivos exploratorios del estudio.

Fase de implementación: Grupo de discusión

En la segunda fase de la investigación, centrada en la implementación del instrumento curricular, se recurrió a la técnica cualitativa del grupo de discusión. Esta técnica fue seleccionada por su capacidad para generar un espacio discursivo que permite el análisis colectivo de sentidos y significados en torno a un objeto de estudio concreto. En efecto, el grupo de discusión no es una conversación grupal natural ni un foro abierto, sino una escena diseñada metodológicamente para provocar la constitución del grupo en la conversación, lo que lo hace especialmente adecuado en estudios de tipo participativo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2024, p. 481).

La conformación del grupo respetó criterios de heterogeneidad funcional y homogeneidad institucional, permitiendo equilibrar la diversidad de miradas con una base común de comprensión contextual, ya que se recurrió al equipo curricular y a la dirección de escuela de salud para el desarrollo del instrumento curricular. Como señalan Hernández et al. (2024), la configuración del grupo de discusión debe combinar estos elementos para evitar tanto la fragmentación como la textualidad plana (p. 482).

El desarrollo de esta técnica fue guiado por una estrategia dialógica y colaborativa. Como señalan los autores, en contextos de mejora educativa, “el diálogo es una herramienta transformadora que posibilita acuerdos, genera aprendizajes colectivos y orienta la acción” (Hernández et al., 2024, p. 32). En este sentido, el grupo de discusión permitió que los actores implicados

discutieran la aplicabilidad, pertinencia y condiciones de uso del instrumento, generando ajustes concretos y fortaleciendo su coherencia con el modelo curricular institucional.

Fase de evaluación: Cuestionario de retroalimentación y análisis documental

En la fase final de la investigación-acción se emplearon dos técnicas complementarias para evaluar la pertinencia, utilidad y coherencia del instrumento curricular implementado: la encuesta autoadministrada y la revisión documental. La encuesta fue aplicada a través de un cuestionario estructurado con preguntas cerradas en escala Likert y abiertas, permitiendo obtener tanto datos cuantitativos como cualitativos. Esta técnica fue seleccionada por su eficacia para captar percepciones estandarizadas de los participantes y por su capacidad de ser aplicada sin la intervención directa del investigador. Según Hernández, Fernández y Baptista (2024), las encuestas autoadministradas “permiten una cobertura más amplia, son más económicas y ofrecen una alta estandarización en las respuestas” (p. 396), lo que las hace especialmente útiles cuando se desea evaluar percepciones individuales respecto a productos o procesos. Asimismo, la inclusión de preguntas abiertas favorece la recolección de apreciaciones más ricas y cualitativas, útiles para identificar sugerencias o matices no previstos en los ítems cerrados (Hernández et al., 2024, p. 406).

De forma complementaria, se utilizó la revisión documental como técnica de contraste, analizando un programa de asignatura específico en relación con el instrumento curricular aplicado. Esta técnica permitió examinar la alineación entre resultados de aprendizaje, estrategias metodológicas y criterios de evaluación, contrastando lo declarado con lo implementado en el programa de asignatura. Hernández et al. (2024) señalan que la revisión documental es una técnica clave para describir y comprender fenómenos sociales o educativos desde el análisis de documentos institucionales y académicos, destacando que “los documentos son fuentes secundarias de información valiosa para realizar inferencias y contrastes empíricos” (p. 382).

Cada uno de estos instrumentos se relaciona directamente con los conceptos centrales del estudio.

3.2.2 Procedimientos de análisis de datos

Para responder al objetivo general de la investigación acción, se emplearon estrategias de análisis predominantemente cualitativas, que permitieron dar sentido a la información recogida, identificar patrones relevantes y contrastar resultados de manera rigurosa y contextualizada.

Los datos obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas y el grupo de discusión fueron analizados utilizando la técnica de análisis de contenido. Este procedimiento implicó la transcripción de las sesiones, la lectura exploratoria, la segmentación en unidades de significado y la codificación temática. A partir de este proceso emergieron categorías inductivas relacionadas con las fortalezas y debilidades del proceso de diseño curricular e instruccional, así como aspectos clave a considerar para la construcción del instrumento. Este tipo de análisis permitió comprender la perspectiva de los actores sobre los desafíos institucionales, en línea con el primer objetivo específico de la investigación. Según Hernández, Fernández y Baptista (2024), el análisis de contenido en entrevistas y discusiones grupales busca identificar patrones recurrentes y significados compartidos, favoreciendo la comprensión profunda del fenómeno investigado.

Para el análisis del grupo de discusión también se aplicó un análisis de contenido, con un enfoque orientado a identificar acuerdos, tensiones y propuestas

emergentes en torno a la aplicabilidad del instrumento. Se organizaron los datos en una matriz de categorías que permitió sistematizar los aportes del grupo y fundamentar los ajustes realizados. Este procedimiento se alinea con lo planteado por Hernández et al. (2024), quienes afirman que el grupo de discusión permite acceder a construcciones colectivas que enriquecen el proceso de validación de productos educativos (p. 481).

Se elaboró un cuestionario autoadministrado compuesto por preguntas cerradas (escala Likert) y abiertas. Las preguntas cerradas se analizaron mediante análisis descriptivo, calculando porcentajes para cada ítem, lo que permitió valorar el nivel de aceptación del instrumento. En tanto, las preguntas abiertas se examinaron mediante análisis de contenido, con el fin de recoger sugerencias, matices y valoraciones complementarias. Este uso combinado de datos cuantitativos y cualitativos responde a un enfoque mixto que permite ampliar la comprensión de los resultados (Hernández et al., 2024, pp. 213–214, 406).

Finalmente, se desarrolló un análisis documental de contraste entre un programa de asignatura específico y el instrumento curricular implementado. Esta estrategia cualitativa consistió en revisar sistemáticamente los elementos clave del programa (competencias, resultados de aprendizaje, y evaluaciones) y compararlos con las categorías definidas en el instrumento, identificando niveles de alineación y coherencia. Esta revisión aportó evidencia empírica para evaluar

la aplicabilidad del instrumento en el diseño instruccional real, complementando los datos obtenidos por las otras técnicas.

CAPÍTULO 4: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

4.1. DIAGNÓSTICO

En coherencia con el primer objetivo específico del estudio se realizó una fase diagnóstica utilizando entrevistas semiestructuradas y grupo focal. Esta fase tuvo como propósito comprender en profundidad la magnitud y características del problema, desde una perspectiva situada y participativa, en línea con el enfoque de investigación-acción propuesto por Cabrera (2020), quien destaca que este tipo de estudios permite a los actores analizar su práctica en relación con las condiciones institucionales y pedagógicas que la condicionan.

Los hallazgos obtenidos en esta fase permitieron identificar cuatro dimensiones críticas del problema:

a) Desalineación del currículo con el modelo de competencias

Uno de los principales hallazgos fue la constatación de que los documentos institucionales que contienen los elementos clave del plan de estudios —mapa académico, malla curricular y diccionario de competencias— están dispersos en distintos archivos, con formatos extensos y poco accesibles para los equipos que deben utilizarlos en la elaboración de los programas de asignatura. Esta dispersión genera una carga adicional para los analistas instruccionales, quienes deben revisar múltiples fuentes para extraer los resultados de aprendizaje, competencias asociadas, criterios de evaluación y orientaciones metodológicas pertinentes.

La analista instruccional entrevistada expresó: *“Tenemos que abrir al menos tres documentos para encontrar lo necesario, y muchas veces los docentes no entienden bien dónde están los resultados de aprendizaje específicos”*. Este testimonio revela cómo la falta de sistematización afecta directamente la eficacia del proceso de diseño instruccional.

b) Falta de lineamientos para las asignaturas en modalidad a distancia

El diagnóstico reveló la ausencia de orientaciones claras y operativas para planificar asignaturas a distancia en coherencia con el modelo por competencias. Si bien existen documentos institucionales que declaran las competencias y resultados esperados, estos no incorporan sugerencias metodológicas, recursos tecnológicos ni criterios adaptados a entornos virtuales, ya que están enfocados para una modalidad presencial. Este vacío normativo afecta especialmente al equipo de analistas instruccionales, quienes deben interpretar y ejecutar el currículo sin un marco específico para la enseñanza remota, generando desalineaciones en la progresión y la implementación de las evaluaciones

En último lugar, se levantó la necesidad de incorporar orientaciones para el desarrollo de proyectos de titulación, cuya responsabilidad de diseño recae en cada analista instruccional que lleva el proceso de implementación de las asignaturas, sin tener lineamientos sobre aquellas competencias a las que se tributa o descripciones específicas sobre el tipo de evaluación que se llevará a

cabo. Esto evidencia una falta de planificación y estructuración curricular en torno a los procesos de cierre de trayectoria formativa del estudiantado de la institución.

c) Desalineación entre currículo prescrito e implementado

El análisis de las entrevistas mostró que la falta de un instrumento unificado dificulta la traducción fiel del plan de estudios en el aula virtual. En ocasiones, los resultados de aprendizaje se omiten, las actividades no responden a los niveles de complejidad requeridos, y las evaluaciones no tributan a lo estipulado en las competencias del perfil de egreso. Además, participantes declaran que en ciertas oportunidades existe repetición de contenidos de las asignaturas.

Desde la perspectiva del marco conceptual, esta situación representa un problema de desalineación curricular, entendido como la falta de coherencia entre los elementos declarados en el currículo y su implementación real (Biggs, 2006; Porter, 2004). Este desajuste afecta la calidad del proceso formativo y puede comprometer el cumplimiento de los estándares institucionales de aseguramiento de la calidad.

c) Ausencia de protocolos para el uso y resguardo de la información curricular

El diagnóstico también evidenció la inexistencia de lineamientos institucionales que regulen cómo y con quién se comparte la información curricular. En el trabajo cotidiano con docentes externos —frecuente en modalidad a distancia— los equipos deben enviar documentos completos sin resguardo formal, lo que

expone a la institución a la pérdida de propiedad intelectual y genera riesgos en términos de confidencialidad y trazabilidad.

Los hallazgos del diagnóstico permitieron confirmar que el problema identificado no se trata de una dificultad puntual, sino de una situación estructural que afecta directamente la planificación académica, la coherencia de las asignaturas y el aseguramiento de la calidad formativa. Estos resultados reforzaron la necesidad de una intervención situada, colaborativa y transformadora, características propias del enfoque de investigación-acción.

La fase diagnóstica también permitió ajustar el alcance de la intervención, decidiendo aplicarla en una carrera específica seleccionada, lo que permitió pilotear el instrumento en un entorno controlado, observando su efectividad y relevancia en el contexto institucional.

4.2 PLANIFICACIÓN

4.2.1 Diseño de la intervención

La intervención diseñada se centró en la elaboración, validación, aplicación y evaluación de un instrumento curricular que contribuyera a mejorar la alineación entre el diseño curricular y el diseño instruccional. El propósito principal fue generar un recurso sistemático, colaborativo y funcional que abordara las debilidades detectadas en la fase diagnóstica, tales como la desalineación del currículo con el modelo por competencias, la ausencia de lineamientos específicos para la modalidad a distancia y la falta de protocolos claros para el uso y resguardo de la información curricular.

Desde un enfoque metodológico cualitativo y participativo, propio de la investigación-acción, intervención fue planificada utilizando una matriz de marco lógico (ver anexo 2) , herramienta que permitió estructurar de manera ordenada y coherente los indicadores, actividades, metas y medios de verificación. Esta matriz orientó todo el diseño de la intervención y será descrita detalladamente en sus distintas fases. El proceso se organizó en torno a un cronograma (ver anexo 3) y vinculado a estrategias colaborativas que buscaron integrar activamente a los equipos curricular e instruccional de la institución, reconociéndolos como actores clave en la co-construcción, validación y aplicación del instrumento.

4.2.2. Actividades propuestas y medios de verificación

El primer indicador se basa en la construcción del instrumento curricular, para ello se contemplan dos acciones principales que serán desarrolladas en sesiones de trabajo colaborativo. La primera actividad consiste en revisar de forma conjunta los insumos curriculares institucionales —tales como el modelo educativo institucional, la malla curricular, el diccionario de competencias y ejemplos de distintos instrumentos curriculares orientados a la educación a distancia— con el equipo de analistas del área. Esta revisión tiene como objetivo aunar criterios sobre los fundamentos curriculares institucionales para desarrollar un primer borrador, condición necesaria para el desarrollo de un instrumento pertinente y alineado al enfoque institucional. La segunda actividad considera la realización de una jornada participativa para definir y validar las categorías que compondrán el instrumento, asegurando su coherencia con el modelo curricular basado en competencias, el diseño instruccional y las exigencias propias de la modalidad semipresencial. Ambas actividades están orientadas a alcanzar la participación del equipo técnico, la revisión completa de los documentos curriculares y la redacción de una versión preliminar del instrumento, cuyos resultados serán evidenciados mediante pautas de análisis, notas de campo, listas de asistencia y el primer borrador del documento.

El segundo indicador se basa en la aplicación del instrumento curricular en la actualización y diseño instruccional de la carrera seleccionada. Esta fase de la

intervención contempla dos acciones clave que permitirán implementar el instrumento elaborado y asegurar su funcionalidad. La primera actividad corresponde al uso del instrumento en el proceso de actualización curricular de la carrera, en conjunto con el comité experto, considerando los lineamientos del modelo educativo institucional y la modalidad semipresencial. Esta acción busca asegurar que el instrumento sea funcional y se adopte como piloto para estructurar las asignaturas de la carrera en cuestión. La segunda actividad proyecta la realización de una jornada de traspaso del instrumento al equipo instruccional de la Escuela de Salud, con el fin de que quienes diseñan y ejecutan las asignaturas puedan incorporar los nuevos lineamientos curriculares en sus prácticas de planificación. Las metas esperadas se centran en alcanzar la utilización total del instrumento por parte del comité técnico-curricular y lograr la participación del 100 % del equipo instruccional en el proceso de recepción y apropiación del recurso. Como medios de verificación se consideran la existencia de una versión del instrumento curricular completo con toda la información requerida, y las listas de asistencia a las jornadas técnicas, lo que permitirá dar cuenta de la implementación efectiva del instrumento en el diseño instruccional de la carrera.

El tercer indicador está orientado a la evaluación de la pertinencia y efectividad del instrumento curricular diseñado en el marco de esta investigación-acción. Esta fase se orienta a validar el instrumento desde su estructura teórica y desde la experiencia de uso y percepción de los actores responsables de su

implementación. La primera actividad contempla la aplicación de una encuesta autoadministrada al equipo de analistas instruccionales de la Escuela de Salud, con el propósito de recoger sus valoraciones respecto a la utilidad, claridad y aplicabilidad del instrumento en contextos reales de planificación. Esta encuesta incluirá tanto preguntas cerradas (tipo Likert) como abiertas, lo que permitirá un análisis mixto, integrando datos cuantitativos y cualitativos. La meta esperada en esta acción es alcanzar el 100 % de participación del equipo convocado, y los resultados del cuestionario aplicado constituirán el principal medio de verificación. La segunda actividad proyectada consiste en una contratación documental, es decir, en un análisis comparativo entre un programa de asignatura diseñado por los analistas y el instrumento curricular desarrollado.

Esta revisión permitirá verificar el nivel de alineación entre los elementos curriculares prescritos (competencias, aprendizajes esperados, metodologías y evaluación) y lo implementado en el diseño instruccional. La meta esperada será la aplicación completa de esta técnica con participación del equipo técnico, y se registrará mediante actas y listas de asistencia. Ambas acciones contribuirán de forma directa a medir la efectividad del instrumento como herramienta de apoyo a la planificación curricular, y permitirán generar recomendaciones para su mejora continua y posible escalamiento institucional.

4.3 IMPLEMENTACIÓN

En esta fase el cronograma inicialmente planificado sufrió modificaciones debido a emergentes particulares. La matriz de marco lógico se mantuvo en coherencia con los objetivos y propósitos definidos para esta investigación-acción. Las actividades se ejecutaron de manera progresiva entre los meses de septiembre a noviembre de 2024, involucrando a actores clave del área curricular, diseño instruccional, incluyendo como nueva integrante la directora académica de la escuela de salud. Se detalla el desarrollo de las acciones implementadas, los recursos utilizados, el rol de los participantes y algunas situaciones emergentes que fueron atendidas durante el proceso que afectaron la planificación diseñada.

La tabla 1 muestra las distintas actividades desarrolladas en las fases de la implementación

Tabla 1: *Actividades desarrolladas*

Actividades realizadas	Participantes	Medios de verificación (en anexos)
ETAPA 1 1. Análisis de los insumos curriculares	Equipo de analistas curriculares	Matriz de análisis documental Documentos curriculares
2. Sesión de trabajo para la construcción del instrumento junto con la pauta de validación	Directora de escuela de salud y equipo de analistas curriculares	Fotografías del proceso Pauta de validación del instrumento
ETAPA 2 3. Aplicación del instrumento en el diseño curricular	Investigadora y comité experto disciplinar	Pantallazos del instrumento

4. Jornada técnica de socialización del instrumento	Analista instruccional de la escuela de salud y analistas curriculares	Correos de confirmación de la sesión realizada de forma virtual.
5. Aplicación del instrumento en el diseño Instruccional	Analistas instruccionales de la escuela de salud	Correos de confirmación de la recepción y uso del instrumento curricular
ETAPA 3: 6. Aplicación de cuestionario para la evaluación del instrumento	Analistas instruccionales	Cuestionario y resultados
7. Análisis documental entre el instrumento aplicado y un programa de asignatura.	Investigadora	Registro de análisis documental Instrumento y programa de asignatura

Primera etapa de implementación

La actividad inicial consistió en una sesión a distancia de análisis de insumos curriculares institucionales, en la que se revisaron documentos clave como el modelo educativo, instrumentos curriculares vigentes, ejemplos de matrices de otras instituciones de educación superior y material de evaluación institucional. Esta instancia permitió levantar orientaciones preliminares para la estructura del instrumento. Sin embargo, surgieron emergentes relevantes, como la ausencia de una de las analistas por vacaciones, lo que implicó reorganizar futuras instancias de trabajo.

La segunda actividad de la etapa fue una jornada presencial de trabajo colaborativo, en la que se presentó una propuesta inicial del instrumento curricular. Esta instancia tuvo por objetivo definir y validar sus categorías estructurales en conjunto con los participantes. Se contó con la participación de

la directora de la escuela de salud, cuya incorporación implicó reprogramar las sesiones para ajustarse a su disponibilidad, logrando concretar una única jornada. Esta sesión permitió avanzar significativamente en la validación de la estructura del instrumento, y sentó las bases para el desarrollo de su versión preliminar.

Como medios de verificación de estas acciones (ver anexo 9 y 10), se utilizaron una pauta de análisis documental que orientó la revisión de los insumos institucionales, la lista de asistencia para registrar la participación efectiva de los actores clave en las sesiones, y, finalmente, la primera versión del instrumento curricular, acompañada de su respectiva pauta de validación.

Segunda etapa de implementación

La primera actividad se basó en que la investigadora junto con el comité experto disciplinar aplicaron el instrumento curricular en el proceso actualización curricular de la carrera. La instancia permitió poner a prueba la funcionalidad del instrumento en contexto real, evaluando su capacidad de orientar la planificación de asignaturas bajo un enfoque por competencias y en modalidad semipresencial. Esta aplicación se realizó mediante reuniones virtuales, en las que se revisó la matriz de coherencia curricular y se aplicaron sus categorías a un caso concreto de planificación.

En la segunda actividad de esta etapa se desarrolló una jornada virtual dirigida al equipo instruccional de la escuela de salud. Esta sesión tuvo como finalidad presentar formalmente el instrumento, explicar su estructura y resolver dudas

operativas sobre su uso. La actividad permitió asegurar que los analistas instruccionales de la escuela de salud comprendieran su lógica y propósito, fortaleciendo su apropiación institucional.

Una vez entregado, el instrumento fue aplicado por los analistas instruccionales de la Escuela de Salud en el proceso de planificación de asignaturas. Esta acción buscó validar el uso autónomo del recurso por parte del equipo técnico, sin intervención directa de la investigadora.

Tercera etapa

Como primera actividad se implementó un cuestionario autoadministrado dirigido a los analistas instruccionales con el objetivo de recoger su evaluación sobre el instrumento curricular. El cuestionario incluyó tanto preguntas cerradas (escala Likert) como preguntas abiertas, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

La segunda actividad consistió en un análisis comparativo entre un programa de asignatura real y el instrumento aplicado, con el fin de evaluar el nivel de alineación entre los elementos curriculares diseñados y la estructura propuesta por la matriz. Este análisis permitió verificar la coherencia interna del instrumento y su aplicabilidad en contextos reales de planificación académica.

En ambas actividades los medios de verificación corresponden al cuestionario aplicado y el registro de análisis documental (ver anexos 4 y 13).

4.4. EVALUACIÓN

Con el propósito de evaluar la efectividad de la implementación se definen tres indicadores que serán contrastados con los resultados obtenidos en la investigación acción.

Indicador 1: Alineación del modelo curricular por competencias, diseño instruccional y educación a distancia para el diseño del instrumento.

El primer indicador está asociado al diseño del instrumento curricular, la meta esperada era desarrollar el 100% de la redacción de información elemental del instrumento alineado con el modelo curricular basado en competencias, las bases para la educación a distancia y diseño instruccional. Este indicador fue evaluado con las técnicas de grupo de discusión y entrevistas en profundidad a través de un análisis de contenido.

El diseño del instrumento alcanzó la meta establecida gracias a la colaboración de los equipos de trabajo y la directora de la escuela de salud. Se elaboró un instrumento piloto en formato Excel incorporando nuevas categorías para el diseño de las asignaturas en concordancia con el modelo curricular por competencias, las necesidades específicas de la escuela de salud, el marco de cualificaciones y especificaciones metodológicas respecto de las evaluaciones.

Las entrevistas destacaron la necesidad de transversalizar valores institucionales como la humanización, la inclusión y la calidad, cuya ausencia afecta la coherencia formativa. A su vez, los grupos de discusión subrayaron la

importancia de contar con lineamientos precisos para asegurar una adecuada alineación curricular.

Los resultados obtenidos revelaron que el instrumento curricular debe contener metodologías, herramientas y criterios precisos para el proceso de diseño instruccional, así como mayor especificidad para el diseño de las evaluaciones y niveles de dominio de cada asignatura. También se rescata la necesidad de incorporar unidades de competencia, criterios de desempeño, modalidad de asignatura, recursos disponibles o por diseñar, metodologías y el marco de cualificaciones para la alineación del instrumento con el modelo por competencias y los fundamentos de la educación a distancia.

Indicador 2: Aplicación del instrumento curricular en la carrera Técnico en Enfermería.

El segundo indicador está asociado al proceso de aplicación del instrumento curricular, la meta esperada era promover un 90% de participación y validación de la versión final del instrumento. Este indicador fue evaluado con la técnica de Cuestionario de preguntas abiertas y cerradas a través de un análisis descriptivo. Esta herramienta permitió valorar la utilidad práctica del instrumento y detectar áreas susceptibles de mejora. Entre los aspectos evaluados se consideraron la claridad de los contenidos, la coherencia con los lineamientos de la Escuela de Salud y la aplicabilidad en contextos reales de planificación instruccional.

El porcentaje de validación alcanzado fue del 80 %, debido a la ausencia de una de las analistas instruccionales durante el proceso y a ciertas observaciones emitidas por los participantes. Estas se centraron en la extensión del contenido del instrumento y en la necesidad de implementar un protocolo formal de uso, que garantice tanto la correcta aplicación como el resguardo de la información curricular, especialmente en contextos de trabajo con docentes externos.

A pesar de estas observaciones, los resultados del cuestionario indicaron que, en su mayoría, el instrumento cumple con los requisitos planteados desde el área instruccional y se encuentra alineado con el modelo por competencias de la institución. La aplicación piloto evidenció su potencial para mejorar los procesos de planificación y aportar coherencia a las prácticas educativas en modalidad semipresencial.

Indicador 3: Efectividad del instrumento en la alineación curricular.

Este indicador se centró en evaluar la efectividad del instrumento curricular implementado, en términos de su pertinencia, claridad y utilidad para fortalecer la alineación entre el diseño curricular y el diseño instruccional. La meta propuesta fue alcanzar un 85 % de valoración positiva por parte de los participantes y un 90 % de participación en el proceso evaluativo. Para ello, se aplicó un cuestionario autoadministrado estructurado en escalas de Likert, cuyo análisis se realizó mediante técnicas descriptivas. El uso de un instrumento autoadministrado permitió estandarizar la aplicación, facilitando la recolección de

percepciones auténticas por parte de los actores involucrados. Esta estrategia se consideró adecuada para promover la reflexión individual y garantizar la confidencialidad de las respuestas.

La participación efectiva alcanzó el 90 %, quedando fuera solo un miembro del equipo por motivos administrativos. En cuanto a la valoración positiva del instrumento, esta llegó al 85 %, cumpliendo la meta prevista. No obstante, los resultados revelaron áreas con valoraciones medianamente positivas, como la presentación del formato y la incorporación de nuevas categorías, las cuales generaron cierto nivel de resistencia entre algunos usuarios.

Como resultado de los indicadores evaluados, se obtuvo un instrumento curricular funcional, contextualizado y coherente con los principios del modelo por competencias, el diseño instruccional y las exigencias propias de la educación a distancia. El proceso fue altamente colaborativo y participativo, incorporando voces clave del equipo académico.

No obstante, si bien el instrumento es percibido como útil y pertinente, aún existen oportunidades de mejora vinculadas a la claridad del formato, la formación continua del equipo académico en el uso del recurso y la accesibilidad del diseño, especialmente en entornos de alta carga operativa. Por tanto, se recomienda continuar ajustando y validando el instrumento a medida que se amplía su aplicación en la institución.

La implementación del instrumento curricular representa un avance significativo en la mejora de los procesos de planificación académica en entornos a distancia, pero también presenta limitaciones que refuerzan en la necesidad de incorporar sistemas de monitoreo que permitan observar el impacto que tiene en el aprendizaje del cuerpo estudiantil y en la planificación instruccional a largo plazo. Además, la propia planificación de las actividades a realizar se vio afectada por la ausencia de algunos actores clave dada la naturaleza de las actividades.

CAPÍTULO 5: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con base en los datos recolectados se organizan los resultados de acuerdo a los objetivos específicos establecidos, se presenta el porcentaje de logro de las metas esperadas declaradas en la matriz de marco lógico (ver anexo 2). Estos hallazgos se vinculan directamente con los objetivos específicos de la investigación y permiten evaluar el impacto de la intervención implementada.

5.1.1 Modelo curricular por competencias

El análisis documental evidenció que los documentos curriculares existentes cumplen parcialmente con el modelo por competencias, demostrando inconsistencias entre aquello que declara la institución y como se lleva a cabo el proceso de desarrollo curricular. Muchos documentos institucionales se encuentran desactualizados, no responden a las prácticas que se llevan a cabo en la institución y urge la redacción de un modelo de evaluación institucional. La situación descrita tensiona la coherencia entre el currículo prescrito y el implementado, el instrumento que visibiliza estos hallazgos es la matriz de análisis documental. (Ver anexo 10)

Tabla 1: Muestra de matriz de análisis documental

Matriz de análisis de instrumentos curriculares					
Nombre del documento	Tipo de documento	Año de emisión / actualización	Descripción y coherencia con el modelo por competencias	Relevancia para el diseño curricular e instruccional	Comentarios / Observaciones técnicas
Formato Mapa de trayectoria formativa	Herramienta de orientación docente	Sin fecha	Parcial	Proporciona una visión general de la progresión de competencias a lo largo del plan de estudios, lo que resulta útil para ubicar asignaturas dentro de la trayectoria formativa. Sin embargo, su contenido es insuficiente para orientar directamente el diseño instruccional, ya que no detalla criterios de evaluación, estrategias metodológicas ni considera adecuadamente las características de la	El instrumento está centrado principalmente en asignaturas presenciales y cumple una función más informativa que operacional. Si bien orienta al cuerpo docente en términos de progresión, no entrega insumos concretos para el diseño instruccional en contextos virtuales o híbridos. Requiere ser

				modalidad semipresencial.	actualizado y complementado con directrices alineadas al modelo educativo por competencias y a modalidades de enseñanza actuales.
--	--	--	--	------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

El análisis del formato Mapa de trayectoria formativa, tal como se presenta en la tabla, evidencia importantes limitaciones en relación con los principios del modelo curricular por competencias. Aunque el instrumento cumple una función informativa al ofrecer una visión general de la progresión de competencias a lo largo del plan de estudios, su utilidad para el diseño instruccional es reducida. Esto se debe a que no contempla elementos esenciales como criterios de evaluación, niveles de desempeño, metodologías activas ni diferenciación por modalidad, lo que lo aleja de los estándares que propone un currículo centrado en competencias.

Desde el enfoque por competencias, como señalan autores como Tardif (2003) y Tobón (2008), todo instrumento curricular debe contribuir a la movilización integrada de saberes, habilidades y actitudes, además de garantizar una

coherencia funcional entre competencias, aprendizajes esperados, estrategias pedagógicas y evaluación del desempeño. El Mapa analizado no responde a estos requerimientos, ya que su estructura no permite operacionalizar el perfil de egreso ni articular los aprendizajes con situaciones reales de desempeño, lo cual es fundamental para una formación significativa y contextualizada.

La innovación del instrumento curricular aplicado responde al principio al integrar categorías que permiten operacionalizar el perfil de egreso. En línea con la normalización sistémica propuesta por Tobón, se enfoca en resolver problemas mediante competencias articuladas con criterios, lo que propicia una planificación pertinente, ética y profesional.

Tabla: Modelos para la normalización de competencias, Tobón (2008)

Tipo de modelo de descripción y normalización de competencias	Énfasis en la descripción
a) Normalización basada en el enfoque de unidades de competencia laboral-profesional	-Unidades de competencia Elementos de competencia
b) Normalización basada en niveles de dominio y rúbricas	Niveles de dominio de cada competencia y rúbricas
c) Normalización sistémico complejo: problemas y criterios	-problemas -competencias -criterios
d) Normalización basada en criterios de desempeño	-Competencias -criterios en cada competencia

El instrumento curricular se posiciona desde la normalización sistémico, según Tobón (2008) enfocado en hacer más rápido y ágil el proceso de describir las competencias y establecerlas como el centro de un perfil académico profesional

de egreso, sin dejar de lado la pertinencia y la integralidad del desempeño humano antes los problemas.

CINDA (2009) plantea que un currículo basado en competencias debe incluir acciones como asegurar el desarrollo intencional de todas las competencias del perfil de egreso, definir las claramente en cada proyecto formativo, promover metodologías activas y aplicar evaluaciones pertinentes. En este marco, el instrumento curricular desarrollado facilitó la incorporación de metodologías ajustadas a la educación a distancia y promovió procedimientos de evaluación coherentes con las competencias declaradas.

Los autores coinciden en que el diseño por competencias exige una estructura coherente, integradora y centrada en el aprendizaje. El instrumento curricular desarrollado en este estudio refleja estos principios al promover aprendizajes contextualizados, alineados con el perfil profesional y adaptados a la modalidad a distancia, fortaleciendo así su validez y proyección institucional.

Educación a distancia

Covarrubias Hernández (2021). En su análisis sobre los desafíos contemporáneos de la virtualidad, la autora subraya que la educación a distancia implica una transformación sustantiva de los procesos pedagógicos, que debe abordarse desde un enfoque centrado en la contextualización, la autonomía del estudiante y la humanización del aprendizaje.

En este sentido, el instrumento curricular creado integra componentes clave para hacer operativa esta transformación: estructura las asignaturas considerando modalidades diferenciadas (presencial, semipresencial y virtual), especifica metodologías activas acordes a entornos digitales y plantea criterios de evaluación coherentes con aprendizajes autónomos y mediados por tecnología. Este diseño responde a la necesidad, mencionada por Covarrubias (2021), de superar la simple digitalización de contenidos y avanzar hacia una planificación instruccional situada, flexible y con sentido pedagógico.

Además, el instrumento incluye espacios explícitos para declarar los sellos institucionales —como la humanización, la inclusión y la calidad, propios del área disciplinar— lo cual se alinea con la propuesta de la autora de promover una educación a distancia más empática y socialmente consciente, que no se reduzca al cumplimiento instrumental de tareas. Esta incorporación refuerza el rol del currículo como articulador de la identidad institucional y de los valores formativos, incluso en contextos virtuales.

Por otro lado, la organización estructural del instrumento permite reducir la dispersión documental y facilitar el trabajo de planificación del equipo instruccional, lo que responde a otro de los problemas identificados por Covarrubias: la ausencia de criterios claros para adaptar el currículo a la virtualidad. Uno de los hallazgos del grupo de discusión guarda relación con

Al centralizar los elementos esenciales del plan de estudios en un formato accesible y editable, el instrumento actúa como una guía concreta para la implementación curricular en entornos a distancia, favoreciendo la alineación entre el currículo prescrito y el implementado.

Diseño curricular e instruccional

Los hallazgos coinciden con la visión de Candia (2016) respecto del diseño curricular como una representación sistemática y orientadora que opera como guía para la práctica educativa. En este sentido, la creación del instrumento curricular en formato Excel cumplió la función de “plano operativo”, permitiendo a los equipos instruccionales contar con un recurso concreto para traducir las intenciones curriculares en la planificación de asignaturas.

La propuesta de matriz de coherencia curricular desarrollada se alinea con la idea de Cebrián (2003) de que el diseño curricular debe ser un proceso planificado, con objetivos, indicadores y mecanismos de evaluación. El instrumento organizó elementos curriculares como competencias, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, propiciando la evaluación sistemática del alineamiento entre estos componentes, dando respuesta a una necesidad institucional previamente diagnosticada. La pauta de validación del instrumento curricular (**ver anexo**) permitió consolidar dichos aspectos.

Tabla 2: Muestra de criterios de la pauta de validación

Componentes de Matriz de coherencia curricular	
1	El instrumento responde a un diseño modularizado basado por el modelo de competencias profesionales
2	El instrumento declara los niveles de dominio de las competencias
3	El instrumento declara la competencia de cada asignatura y sus unidades de competencia
4	El instrumento declara el tipo de asignatura y la relaciona con los conocimientos esenciales declarados.
5	El instrumento declara criterios de desempeño asociados a las unidades de competencia

La implementación del instrumento evidenció avances importantes en coherencia entre planificación y objetivos curriculares, pero también confirmó lo que Agudelo (2009) advierte: para que el diseño instruccional sea realmente efectivo, debe producir, además de los materiales instruccionales, entornos completos y articulados que posibiliten el desarrollo de competencias. En este caso, el instrumento logró estructurar la información, pero por sí mismo no logra responder a todas las problemáticas identificadas, sino que constituye un punto inicial para un proceso sistemático de mejora continua.

Finalmente, en coherencia con lo señalado por Londoño (2011), el instrumento también incorporó orientaciones metodológicas diferenciadas según modalidad, lo que favorece una planificación más flexible, centrada en el estudiante. No obstante, los resultados del cuestionario evidenciaron cierto desconocimiento o

resistencia frente al uso de estas nuevas categorías, lo que pone en tensión las prácticas tradicionales de diseño instruccional en la institución.

Participante n°3	<i>“Hay algunos conceptos que no corresponden al trabajo que realizamos, pero me parece que es un buen insumo, pero me pierdo con los criterios de desempeño”</i>
-------------------------	---

Esto sugiere que, si bien el instrumento responde a los fundamentos del diseño instruccional para la educación a distancia, su implementación requiere acompañamiento y perfeccionamiento por parte de los equipos de manera sostenida.

Alineación curricular

Como señala Porter (2004), el grado de alineación puede medirse en función de la distancia existente entre los contenidos definidos en el currículo planificado y aquellos efectivamente implementados y evaluados. En este sentido, el instrumento desarrollado contribuye significativamente a reducir dicha distancia, al organizar en un solo documento los elementos esenciales del plan de estudios: competencias, aprendizajes esperados, metodologías y criterios de evaluación.

Los participantes del estudio reconocieron que la herramienta permitió visualizar de forma clara la conexión entre estos elementos, y favoreció la planificación de actividades y evaluaciones coherentes con las competencias declaradas. Esta

observación refuerza la idea de que la alineación no se limita a ser un ejercicio técnico, sino que se constituye como un proceso que impacta directamente en la calidad del aprendizaje y en la coherencia de las trayectorias formativas de los estudiantes.

Desde la perspectiva del alineamiento constructivo de Biggs (2006), se plantea que todos los componentes del proceso de enseñanza —objetivos, metodologías y evaluación— deben estar orientados al mismo propósito, generando un entorno de alta consistencia que facilite el aprendizaje significativo. En ese marco, el instrumento curricular actuó como articulador de esa red de consistencia, al permitir que los equipos instruccionales diseñaran programas de asignatura alineados a los objetivos curriculares, utilizando metodologías pertinentes y evaluaciones coherentes con el nivel cognitivo requerido.

Además, el modelo de Biggs enfatiza que el aprendizaje ocurre cuando los estudiantes realizan actividades alineadas con los resultados de aprendizaje esperados. Si bien esta investigación no midió directamente el impacto en el aprendizaje estudiantil, se reconoce que una mayor coherencia en la planificación instruccional aumenta la probabilidad de que los estudiantes enfrenten tareas significativas y alineadas con los estándares formativos.

La tabla comparativa representa la primera parte de los hallazgos del análisis documental comparativo (ver anexo 13) permite analizar el nivel de alineación curricular entre el instrumento desarrollado y el programa de asignatura

“Anatomía y fisiología aplicada”, correspondiente a la primera asignatura de la malla curricular cuya dictación se aplica en modalidad a distancia.

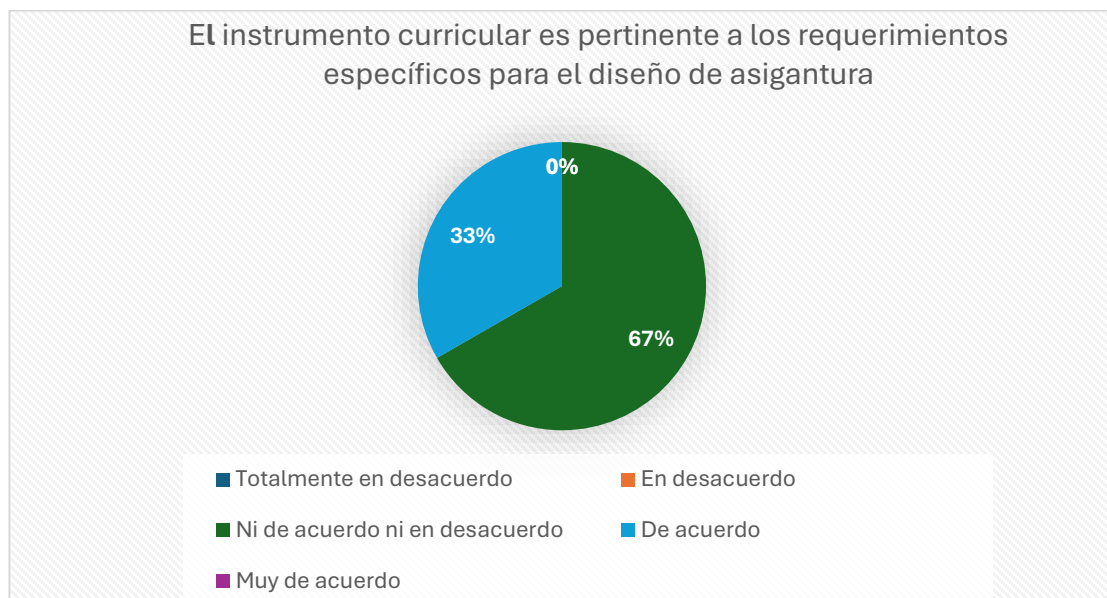
Anexo 6: Muestra de Tabla comparativa instrumento curricular y programa de asignatura

Análisis documental: Tabla comparativa lineamientos curriculares y diseño instruccional			
Asignatura: Anatomía y fisiología aplicada / Primera asignatura de la malla curricular			
Modalidad: A distancia			
Categoría de análisis	Instrumento curricular (Matriz)	Programa de asignatura	Observaciones comparativas
Competencias declaradas	Declaración clara de competencias genéricas y específicas, asociadas al perfil de egreso, y a los conocimientos esenciales.	Incluye competencias y unidades de competencias, sin vinculación directa a niveles de dominio.	El instrumento es más preciso en articular competencias con el perfil de egreso.
Resultados de aprendizaje	Resultados detallados, alineados con competencias y nivel cognitivo.	Resultados presentes, alineados en gran medida con el instrumento curricular. Poseen ajustes menores.	Se evidencian modificaciones atingentes en los resultados de aprendizaje.

Según Porter (2004), la alineación curricular se mide por la consistencia entre el currículo prescrito, el implementado y el evaluado. En este sentido, se observa que el instrumento curricular ofrece una articulación más clara y coherente de las

competencias genéricas y específicas en relación con el perfil de egreso, mientras que el programa de asignatura, si bien incluye competencias, no presenta una vinculación explícita con niveles de dominio. Asimismo, los resultados de aprendizaje del programa se encuentran alineados en gran medida con el instrumento, pero evidencian modificaciones atenuadas y ajustes menores. Esto evidencia una consistencia entre lo diseñado curricularmente y la planificación instruccional.

En términos cuantitativos, el 66% de los participantes indicó estar muy de acuerdo con la contribución del instrumento a la alineación curricular, aunque algunos expresaron que sería útil incorporar ejemplos o referencias visuales que faciliten su interpretación en casos complejos.



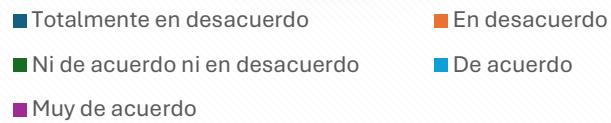
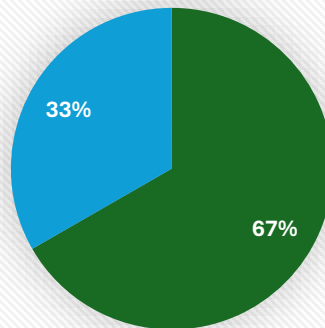
En el cuestionario, el 83 % de las respuestas señalaron que el instrumento apoya adecuadamente la planificación en entornos virtuales, aunque se sugirió reforzar

los recursos digitales complementarios (guías, enlaces, ejemplos) para asegurar su aprovechamiento integral. En el cuestionario aplicado, una de las participantes valoró positivamente que el instrumento permitiera *“visualizar claramente qué se espera lograr en cada asignatura”*.(2025)

Se valoró la inclusión de orientaciones para la enseñanza virtual, indicando un alto nivel de valoración frente a la afirmación: El instrumento contiene todos los elementos básicos para el diseño óptimo de las asignaturas de carreras semipresenciales y a distancia. Sin embargo, también se advirtió que algunos docentes podrían requerir apoyo para entender cómo aplicar estas orientaciones en el aula virtual.

La afirmación “El instrumento es consistente con el modelo educativo de la institución” presenta una mayor variabilidad en las respuestas, evidenciando que, aunque una mayoría lo reconoce como coherente, no todos los participantes perciben esta alineación con la misma claridad.

El instrumento es consistente con el modelo educativo de la institución



Esto podría interpretarse como una necesidad de reforzar la explicitación de los elementos del modelo institucional dentro del instrumento, o de socializar más ampliamente su estructura conceptual.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.2.1 Cumplimiento de objetivos

La investigación-acción desarrollada cumplió de forma satisfactoria los objetivos propuestos. En primer lugar, se logró identificar fortalezas y debilidades en los procesos de diseño curricular e instruccional a partir de las percepciones de los equipos técnicos, a través de entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Se detectaron debilidades relevantes, como la dispersión de documentos curriculares, la falta de articulación entre diseño y ejecución instruccional, y la ausencia de orientaciones específicas para la planificación en modalidad semipresencial o a distancia en el modelo de competencias profesionales.

En relación al segundo objetivo, se elaboró un instrumento curricular de carácter colaborativo, diseñado en formato editable y estructurado, que incorpora categorías clave para la alineación entre el perfil de egreso, las competencias, los aprendizajes esperados, las metodologías y la evaluación. Este instrumento fue validado parcialmente por los actores clave de la Escuela de Salud, logrando una alta valoración respecto de su pertinencia, claridad y utilidad en el contexto técnico-profesional.

El tercer objetivo —aplicar el instrumento en el diseño de asignaturas específicas de la carrera Técnico en Enfermería— también fue cumplido, a través de una prueba piloto que permitió ajustar el formato, identificar elementos de mejora y comprobar su aplicabilidad práctica. Finalmente, el cuarto objetivo —evaluar la

efectividad del instrumento— se abordó mediante cuestionarios mixtos que evidenciaron un alto grado de aceptación del recurso, aunque también señalaron oportunidades de mejora en términos del formato presentado y la necesidad de un instructivo para su implementación.

5.2.1 Respuesta a la pregunta de investigación

Los hallazgos de esta investigación permiten afirmar que la creación e implementación del instrumento curricular tiene un impacto positivo y significativo en la alineación curricular, al facilitar la planificación instruccional coherente con el modelo por competencias y adaptada a los desafíos de la modalidad a distancia. El instrumento actúa como un mediador pedagógico que sistematiza la información curricular, orienta la planificación docente e instruccional y promueve la coherencia entre lo declarado, implementado y lo evaluado. Si bien, el análisis documental evidenció que a nivel de planificación instruccional existieron ciertas modificaciones menores, estas no comprometen el logro de la competencia declarada ni tampoco desalinea los propósitos de la asignatura en cuestión. Si bien su impacto directo en los aprendizajes de los estudiantes no fue objeto de medición en esta etapa, los resultados sugieren que su uso contribuye a mejorar las condiciones de planificación y, por ende, a favorecer una enseñanza más estructurada.

5.2.2. Implicancias de la investigación

Esta investigación deja en evidencia que los procesos curriculares no pueden pensarse de manera fragmentada, especialmente en instituciones que imparten carreras en modalidad a distancia. La falta de integración entre las áreas de diseño curricular e instruccional repercute directamente en la calidad de la formación y en la experiencia de los estudiantes. En este contexto, el instrumento desarrollado se presenta como una solución efectiva, pero no suficiente por sí sola. Su impacto depende de un ecosistema institucional que promueva el trabajo colaborativo, la formación docente continua y la mejora sistemática del currículo.

Entre las limitaciones del estudio se encuentra el número reducido de participantes en la etapa de validación y la aplicación piloto acotada a una asignatura. Asimismo, si bien los instrumentos utilizados permitieron recoger percepciones valiosas, no se integraron datos empíricos sobre el desempeño académico de los estudiantes tras la implementación del instrumento, lo cual podría constituir una línea de investigación futura.

5.2.3. Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos y las reflexiones críticas desarrolladas en esta investigación, se plantea la necesidad de ampliar el uso del instrumento curricular a otras carreras de la institución, considerando previamente una fase de validación contextualizada que permita ajustar sus componentes a las particularidades de cada programa. Este escalamiento debe realizarse de forma gradual y sistemática, asegurando que se mantenga la coherencia con el modelo educativo institucional.

Asimismo, se recomienda la implementación de un protocolo institucional que regule formalmente la entrega y uso del instrumento, resguardando así la propiedad intelectual de los insumos curriculares. Este protocolo será especialmente útil en contextos donde se trabaja con docentes externos, ya que facilitará la estandarización de criterios, la trazabilidad de los insumos y el uso responsable de los documentos formativos que configuran el plan de estudios.

Otro aspecto clave identificado en esta investigación es la necesidad de desarrollar estrategias de formación docente orientadas al uso efectivo del instrumento curricular. Estas estrategias deben poner especial énfasis en el modelo por competencias y en los requerimientos de la educación a distancia, de modo que los docentes comprendan no solo la estructura del recurso, sino también su valor pedagógico y su aplicación en entornos virtuales. Vinculado a lo anterior, se hace necesario acompañar el uso del instrumento con

capacitaciones específicas y manuales de orientación, especialmente dirigidos a docentes nuevos o externos, como una medida que asegure la implementación efectiva y sostenida en el tiempo.

A fin de valorar con mayor profundidad su efectividad, se sugiere incorporar criterios de evaluación del impacto del instrumento en el aprendizaje estudiantil. Este enfoque permitirá superar una mirada centrada exclusivamente en el diseño instruccional y avanzar hacia una medición concreta de los resultados de aprendizaje en distintos momentos del proceso formativo.

Además, se propone consolidar espacios de colaboración entre los equipos de diseño curricular, diseño instruccional y dirección académica. Esta articulación resulta fundamental para mantener la coherencia interna del modelo educativo institucional y para generar una cultura de trabajo integrada que favorezca el desarrollo de estrategias formativas alineadas con las competencias declaradas y las modalidades educativas.

Finalmente, se recomienda promover un proceso de mejora continua del instrumento curricular, basado en la retroalimentación periódica de sus usuarios. Esta retroalimentación debe permitir actualizar sus componentes en función de los cambios normativos, tecnológicos y disciplinarios que afectan al entorno educativo, manteniendo su vigencia y pertinencia a lo largo del tiempo.

En definitiva, esta investigación demuestra que una herramienta concreta, cuidadosamente diseñada y aplicada en un contexto técnico y virtual, puede tener

un alto impacto en la mejora de la planificación académica. No obstante, también refuerza la idea de que el cambio curricular requiere un compromiso institucional sostenido, orientado a la coherencia, la calidad y la formación integral de los estudiantes.

Una limitación mencionada fue la necesidad de acompañar el uso del instrumento con capacitaciones o manuales de orientación, especialmente para docentes externos o nuevos integrantes del equipo académico, lo que plantea un desafío de implementación a mayor escala.

En definitiva, esta investigación demuestra que una herramienta concreta, cuidadosamente diseñada y aplicada en un contexto técnico y virtual, puede tener un alto impacto en la mejora de la planificación académica. Sin embargo, también refuerza la idea de que el cambio curricular requiere un compromiso institucional sostenido, orientado a la coherencia, la calidad y la formación integral de los estudiantes.

REFERENCIAS

Agudelo, D. (2009). *Diseño instruccional en educación virtual*. Fundación Universitaria Católica del Norte.

Aranda Barradas, J. S., & Salgado Manjarrez, E. (2005). El diseño curricular y la planeación estratégica. *Innovación Educativa*, 5(26), 25–35.

Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, R., Sánchez, A., & Vivanco, A. (2021). *Manual de metodología de investigación*. Facultad de Psicología, Universidad del Desarrollo.

Belloch, C. (2012). *Diseño instruccional*. Universidad de Valencia.
<http://www.uv.es/~bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario*. Narcea.

Cabrera, L. (2020). Investigación-acción: una estrategia para el desarrollo profesional docente. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 1–20.
<https://doi.org/10.15359/ree.24-3.20>

Candia, F. (2016). Diseño de un modelo curricular E-learning utilizando una metodología activa participativa. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 147–182.
<https://doi.org/10.23913/ride.v7i13.283>

Cebrián, M. (2003). Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad. En *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior* (pp. 37–60). CINDA.

Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino & Fondo de Desarrollo Institucional para las Universidades. (2009). *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior* (1ª ed.). CINDA.

Elliott, J. (2005). *La investigación-acción en educación*. Morata.

Micheli, B., & Kimelman, E. (2006). Enfoques metodológicos y oficio del investigador en el proceso de investigación. En M. Aravena, E. Kimelman, B. Micheli, R. Torrealba & J. Zúñiga (Comps.), *Investigación Educativa I* (pp. 15–37). Universidad ARCIS / AFEFC.

Muñoz, M., Rivas, P., & González, A. (2024). *Alineación curricular en la educación técnico-profesional chilena*. Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Salinas, J. (2022). Educación digital y transformación curricular. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 13(35), 45–60.

<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2022.35.835>

Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

Somekh, B., & Zeichner, K. (2009). Action research for educational reform: Remodelling action research theories and practices in local contexts. *Educational Action Research*, 17(1), 5–21.

<https://doi.org/10.1080/09650790802667402>

Tardif, J. (2006). *El enfoque por competencias: Algunas precisiones necesarias*. Trillas.

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo*. ECOE Ediciones.

ANEXOS

ANEXO 1: CONSENTIMIENTOS INFORMADOS



He sido invitado/a a participar en una investigación de evaluación curricular la cual cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo y cuya investigadora responsable es Javiera Camila Arancibia Jorquera.

Entiendo que este estudio busca diseñar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional asegurando la alineación curricular para garantizar los procesos de calidad de la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024.

Sé que mi participación se llevará a cabo de manera conversacional y/o a través de encuestas autoadministradas. Me han explicado que la información recogida será confidencial, no individualizada, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que toda la información obtenida en este estudio es confidencial, cuyo acceso está limitado al equipo de investigadores, titulares del proyecto, quienes son responsables de resguardar y manejar bajo estricto anonimato la información obtenida. Por tanto, los datos recogidos serán utilizados sin ningún tipo de información que me individualice.

Entiendo que mi participación es voluntaria y no habrá retribución por ella, que puedo solicitar las respuestas entregadas por mí, si así lo requiero, y me puedo retirar en cualquier etapa, sin tener que dar una justificación de la causa y en el momento que lo considere pertinente. De ser así, esto no tendrá consecuencia alguna y mis datos serán eliminados de los registros en el caso, por ejemplo, que ya haya respondido la encuesta.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la investigadora responsable al correo j.arancibia@udd.cl, en el momento que lo estime pertinente para cualquier asunto relativo a mi participación. Además, en caso de cualquier otra consulta sobre mis derechos como participante de este estudio puedo contactarme con el Dr. Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl o con el Señor Alfredo Melo, Secretario del Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo al e-mail lmelo@udd.cl (Dirección de Investigación UDD). Dicha institución no tiene acceso a mis datos obtenidos del estudio.

En pleno conocimiento de esto:

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha: 02/09/ 2024

Firma Investigadora a cargo:

Handwritten signature of the participant and the investigator.

Consentimiento Informado

~~Catherine Hurtado~~

He sido invitado/a a participar en una investigación de evaluación curricular la cual cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo y cuya investigadora responsable es Javiera Camila Arancibia Jorquera.

Entiendo que este estudio busca diseñar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional asegurando la alineación curricular para garantizar los procesos de calidad de la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024.

Sé que mi participación se llevará a cabo de manera conversacional y/o a través de encuestas autoadministradas. Me han explicado que la información recogida será confidencial, no individualizada, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que toda la información obtenida en este estudio es confidencial, cuyo acceso está limitado al equipo de investigadores, titulares del proyecto, quienes son responsables de resguardar y manejar bajo estricto anonimato la información obtenida. Por tanto, los datos recogidos serán utilizados sin ningún tipo de información que me individualice.

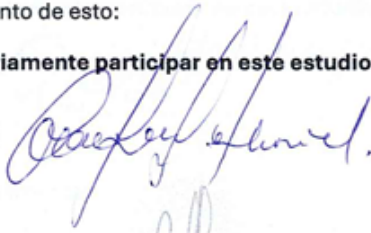
Entiendo que mi participación es voluntaria y no habrá retribución por ella, que puedo solicitar las respuestas entregadas por mí, si así lo requiero, y me puedo retirar en cualquier etapa, sin tener que dar una justificación de la causa y en el momento que lo considere pertinente. De ser así, esto no tendrá consecuencia alguna y mis datos serán eliminados de los registros en el caso, por ejemplo, que ya haya respondido la encuesta.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la investigadora responsable al correo j.arancibia@udd.cl, en el momento que lo estime pertinente para cualquier asunto relativo a mi participación. Además, en caso de cualquier otra consulta sobre mis derechos como participante de este estudio puedo contactarme con el Dr. Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl o con el Señor Alfredo Melo, Secretario del Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo al e-mail lmelo@udd.cl (Dirección de Investigación UDD). Dicha institución no tiene acceso a mis datos obtenidos del estudio.

En pleno conocimiento de esto:

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:



Fecha: 02/09/ 2024

Firma Investigadora a cargo:



Consentimiento Informado

~~Carolina Fernández~~

He sido invitado/a a participar en una investigación de evaluación curricular la cual cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo y cuya investigadora responsable es Javiera Camila Arancibia Jorquera.

Entiendo que este estudio busca diseñar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional asegurando la alineación curricular para garantizar los procesos de calidad de la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024.

Sé que mi participación se llevará a cabo de manera conversacional y/o a través de encuestas autoadministradas. Me han explicado que la información recogida será confidencial, no individualizada, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que toda la información obtenida en este estudio es confidencial, cuyo acceso está limitado al equipo de investigadores, titulares del proyecto, quienes son responsables de resguardar y manejar bajo estricto anonimato la información obtenida. Por tanto, los datos recogidos serán utilizados sin ningún tipo de información que me individualice.

Entiendo que mi participación es voluntaria y no habrá retribución por ella, que puedo solicitar las respuestas entregadas por mí, si así lo requiero, y me puedo retirar en cualquier etapa, sin tener que dar una justificación de la causa y en el momento que lo considere pertinente. De ser así, esto no tendrá consecuencia alguna y mis datos serán eliminados de los registros en el caso, por ejemplo, que ya haya respondido la encuesta.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la investigadora responsable al correo j.arancibia@udd.cl, en el momento que lo estime pertinente para cualquier asunto relativo a mi participación. Además, en caso de cualquier otra consulta sobre mis derechos como participante de este estudio puedo contactarme con el Dr. Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl o con el Señor Alfredo Melo, Secretario del Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo al e-mail lmelo@udd.cl (Dirección de Investigación UDD). Dicha institución no tiene acceso a mis datos obtenidos del estudio.

En pleno conocimiento de esto:

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha: 02/09/ 2024

Firma Investigadora a cargo:

UDD
Universidad del Desarrollo
Facultad de Educación
Consentimiento Informado
~~Consentimiento Informado~~

He sido invitado/a a participar en una investigación de evaluación curricular la cual cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo y cuya investigadora responsable es Javiera Camila Arancibia Jorquera.

Entiendo que este estudio busca diseñar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional asegurando la alineación curricular para garantizar los procesos de calidad de la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024.

Sé que mi participación se llevará a cabo de manera conversacional y/o a través de encuestas autoadministradas. Me han explicado que la información recogida será confidencial, no individualizada, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que toda la información obtenida en este estudio es confidencial, cuyo acceso está limitado al equipo de investigadores, titulares del proyecto, quienes son responsables de resguardar y manejar bajo estricto anonimato la información obtenida. Por tanto, los datos recogidos serán utilizados sin ningún tipo de información que me individualice.

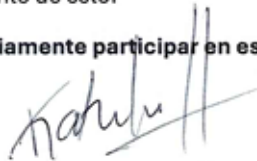
Entiendo que mi participación es voluntaria y no habrá retribución por ella, que puedo solicitar las respuestas entregadas por mí, si así lo requiero, y me puedo retirar en cualquier etapa, sin tener que dar una justificación de la causa y en el momento que lo considere pertinente. De ser así, esto no tendrá consecuencia alguna y mis datos serán eliminados de los registros en el caso, por ejemplo, que ya haya respondido la encuesta.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la investigadora responsable al correo j.arancibia@udd.cl, en el momento que lo estime pertinente para cualquier asunto relativo a mi participación. Además, en caso de cualquier otra consulta sobre mis derechos como participante de este estudio puedo contactarme con el Dr. Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl o con el Señor Alfredo Melo, Secretario del Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo al e-mail lmelo@udd.cl (Dirección de Investigación UDD). Dicha institución no tiene acceso a mis datos obtenidos del estudio.

En pleno conocimiento de esto:

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:



Fecha: 02/09/ 2024

Firma Investigadora a cargo:



UDD
Universidad del Desarrollo
Facultad de Educación
Consentimiento Informado
~~Esteban Valencia~~

He sido invitado/a a participar en una investigación de evaluación curricular la cual cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo y cuya investigadora responsable es Javiera Camila Arancibia Jorquera.

Entiendo que este estudio busca diseñar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional asegurando la alineación curricular para garantizar los procesos de calidad de la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024.

Sé que mi participación se llevará a cabo de manera conversacional y/o a través de encuestas autoadministradas. Me han explicado que la información recogida será confidencial, no individualizada, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que toda la información obtenida en este estudio es confidencial, cuyo acceso está limitado al equipo de investigadores, titulares del proyecto, quienes son responsables de resguardar y manejar bajo estricto anonimato la información obtenida. Por tanto, los datos recogidos serán utilizados sin ningún tipo de información que me individualice.

Entiendo que mi participación es voluntaria y no habrá retribución por ella, que puedo solicitar las respuestas entregadas por mí, si así lo requiero, y me puedo retirar en cualquier etapa, sin tener que dar una justificación de la causa y en el momento que lo considere pertinente. De ser así, esto no tendrá consecuencia alguna y mis datos serán eliminados de los registros en el caso, por ejemplo, que ya haya respondido la encuesta.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la investigadora responsable al correo j.arancibia@udd.cl, en el momento que lo estime pertinente para cualquier asunto relativo a mi participación. Además, en caso de cualquier otra consulta sobre mis derechos como participante de este estudio puedo contactarme con el Dr. Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl o con el Señor Alfredo Melo, Secretario del Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo al e- mail lmelo@udd.cl (Dirección de Investigación UDD). Dicha institución no tiene acceso a mis datos obtenidos del estudio.

En pleno conocimiento de esto:

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:



Fecha: 02/09/ 2024

Firma Investigadora a cargo:



Consentimiento Informado

~~Javiera Silva~~

He sido invitado/a a participar en una investigación de evaluación curricular la cual cuenta con el respaldo de la Universidad del Desarrollo y cuya investigadora responsable es Javiera Camila Arancibia Jorquera.

Entiendo que este estudio busca diseñar un instrumento curricular que favorezca el proceso de diseño instruccional asegurando la alineación curricular para garantizar los procesos de calidad de la carrera de Técnico en Enfermería en una Institución de Educación Superior de Santiago Centro el año 2024.

Sé que mi participación se llevará a cabo de manera conversacional y/o a través de encuestas autoadministradas. Me han explicado que la información recogida será confidencial, no individualizada, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que toda la información obtenida en este estudio es confidencial, cuyo acceso está limitado al equipo de investigadores, titulares del proyecto, quienes son responsables de resguardar y manejar bajo estricto anonimato la información obtenida. Por tanto, los datos recogidos serán utilizados sin ningún tipo de información que me individualice.

Entiendo que mi participación es voluntaria y no habrá retribución por ella, que puedo solicitar las respuestas entregadas por mí, si así lo requiero, y me puedo retirar en cualquier etapa, sin tener que dar una justificación de la causa y en el momento que lo considere pertinente. De ser así, esto no tendrá consecuencia alguna y mis datos serán eliminados de los registros en el caso, por ejemplo, que ya haya respondido la encuesta.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la investigadora responsable al correo j.arancibia@udd.cl, en el momento que lo estime pertinente para cualquier asunto relativo a mi participación. Además, en caso de cualquier otra consulta sobre mis derechos como participante de este estudio puedo contactarme con el Dr. Francisco Ceric, presidente del Comité de Ética Institucional UDD, fceric@udd.cl o con el Señor Alfredo Melo, Secretario del Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo al e-mail lmelo@udd.cl (Dirección de Investigación UDD). Dicha institución no tiene acceso a mis datos obtenidos del estudio.

En pleno conocimiento de esto:

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha: 02/09/ 2024

Firma Investigadora a cargo:



ANEXO 2: MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Indicadores etapa 1	Actividades	Meta esperada	Medios de verificación
Construir el instrumento curricular para atender a las modalidades que ofrece la institución en sesiones de trabajo.	Analizar de forma colaborativa los insumos curriculares institucionales con el equipo de analistas del área	100% de los integrantes del equipo instruccional y la dirección de escuela participó en las reuniones de elaboración del instrumento curricular. 100% de la revisión de los instrumentos curriculares vigentes, así como la declaración del modelo educativo y las bases de la gestión curricular institucional	1.1 Pauta de análisis documental 1.2 Lista de asistencia de participación en las sesiones
	Realizar un taller participativo para definir y validar las categorías del instrumento curricular	100 % de la redacción de información elemental del instrumento alineado con el modelo curricular basado en competencias, las bases para la educación a distancia y diseño instruccional 100% de la validación del instrumento por parte del equipo curricular y la subdirección de desarrollo curricular	2.1 Notas de campo 2.2 Primera versión del instrumento curricular 2.3 Pauta de validación del instrumento
Indicadores etapa 2	Actividades	Meta esperada	Medios de verificación
Utilizar el instrumento curricular elaborado en la actualización curricular y el diseño instruccional de la carrera.	Utilizar el instrumento en la actualización curricular de la carrera técnico en enfermería	100% instrumento curricular fue utilizado en el proceso de actualización curricular de la carrera en conjunto con el comité experto.	1.1 Instrumento curricular completo con la información requerida para la implementación de la carrera en modalidad semipresencial.
	Realizar jornada de traspaso al área instruccional el instrumento para la elaboración de	100% de participación del equipo instruccional encargado de la escuela de salud para la recepción de	2.1 Lista de asistencia de participación

	asignaturas de acuerdo a la malla curricular.	los nuevos lineamientos curriculares.	
Indicadores etapa 3	Actividades	Meta esperada	Medios de verificación
Evaluar la pertinencia y efectividad del instrumento curricular	Aplicar una encuesta autoadministrada a las analistas instruccionales de la escuela de salud	100% de participación del equipo instruccional en la encuesta autoadministrada	1.1 Resultados del cuestionario aplicado.
	Realizar una contrastación documental entre el instrumento desarrollado y un programa de asignatura elaborado por analistas instruccionales.	100% del análisis documental realizado	2.1 Matriz de análisis documental

Anexo 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividad 1	Solicitar consentimientos informados para la implementación				
Actividad 2		Analizar de forma colaborativa los insumos curriculares institucionales con el equipo de analistas del área Realizar un taller participativo para definir y validar las			

		categorias del instrumento curricular			
Actividad 3			<p>Utilizar el instrumento en la actualización curricular de la carrera técnico en enfermería</p> <p>Realizar jornada de traspaso al área instruccional el instrumento para la elaboración de asignaturas de acuerdo a la malla curricular.</p>		
Actividad 4				Aplicar una encuesta autoadministrada a las analistas instruccionales de la escuela de salud	Realizar una contrastación documental entre el instrumento desarrollado y un programa de asignatura elaborado por analistas instruccionales.

ANEXO 4: CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO

EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO CURRICULAR: MATRIZ DE COHERENCIA CURRICULAR

En el contexto del proceso de implementación y evaluación del nuevo instrumento curricular, le invitamos cordialmente a participar en esta encuesta cuyo propósito es recopilar su valoración sobre la efectividad, pertinencia y aplicabilidad del instrumento en el diseño instruccional. Su opinión experta es fundamental para fortalecer esta propuesta y avanzar hacia una planificación curricular más coherente, alineada con los principios del modelo por competencias y las particularidades de la modalidad a distancia. Agradecemos desde ya su valiosa colaboración.

* Obligatorio

1. Pregunta

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
El instrumento curricular es pertinente a los requerimientos específicos para el diseño de asignatura	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El instrumento curricular permite disminuir brechas entre el diseño curricular e instruccional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El instrumento contiene todos los elementos básicos para el diseño óptimo de las asignaturas de carreras semipresenciales y a distancia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El instrumento curricular es accesible y claro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El instrumento curricular es un aporte para mi labor como analista instruccional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

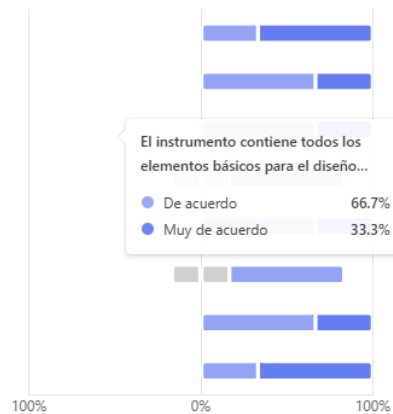
ANEXO 5: RESPUESTAS CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO

1. Pregunta (0 punto)

[Más detalles](#)

Totalmente en desacuerdo
 En desacuerdo
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 De acuerdo
 Muy de acuerdo

- El instrumento curricular es pertinente a los requerimientos específicos para el diseño de asignatura
- El instrumento curricular permite disminuir brechas entre el diseño curricular e instruccional
- El instrumento contiene todos los elementos básicos para el diseño óptimo de las asignaturas de carreras semipresenciales y ...
- El instrumento curricular es accesible y claro
- El instrumento curricular es un aporte para mi labor como analista instruccional
- El instrumento es consistente con el modelo educativo de la institución
- El instrumento curricular es consistente, coherente y cumple su función
- El instrumento entrega lineamientos claros para el desarrollo de evaluaciones y proyectos de titulación



2. Comentarios, observaciones y/o sugerencias (0 punto)

[Más detalles](#)

Respuestas más recientes

ANEXO 6: Actividades de implementación desarrolladas, etapa 1.

Etapa 1 – Mes Agosto

Acciones	Descripción	Emergentes	Recursos utilizados
Análisis de insumos curriculares con el equipo curricular	Se realizó una sesión a distancia entre el equipo curricular para analizar los insumos de la institución, se revisaron ejemplos de matrices curriculares en otras instituciones y se levantaron algunas orientaciones claves para el diseño del instrumento.	Ausencia de una de las analistas por vacaciones. Se evidencia que existen recursos de la institución desactualizados, que no responden a lo que se desarrolla en la práctica.	Computador Modelo educativo institucional Modelo de evaluación (incompleto) Instrumentos curriculares. Insumos documentales de otras instituciones de ed. superior
Sesión de trabajo para la construcción del instrumento	Se llevó a cabo solo una jornada presencial para definir y validar las categorías del instrumento curricular, se presenta una propuesta ya elaborada para someterla a discusión. Se aplica una pauta de validación del instrumento curricular	A las sesión de trabajo se incorpora la directora de la escuela de salud. Se reagendaron las sesiones en función de su disponibilidad y solo se pudo llevar a cabo una jornada. Jornadas de acreditación internacional de la institución dificulta la	Sala de innovación Computador Instrumento borrador elaborado. Pauta de validación del instrumento.

		reorganización de las sesiones de trabajo.	
--	--	--	--

ANEXO 7: Actividades de implementación desarrolladas, etapa 2.

Etapa 2 – Mes de octubre a noviembre			
Acciones	Descripción	Emergentes	Recursos utilizados
Aplicación del instrumento de diseño de la carrera	El instrumento fue utilizado en el proceso de actualización de la carrera, permitiendo verificar su aplicabilidad y ajuste a la planificación académica instruccional.	Significó un retraso en la planificación de diseño curricular la implementación del instrumento. Debido a que se generaron jornadas con el comité experto para presentar el instrumento y su uso. Esta instancia se generó de forma virtual.	Computador Instrumento curricular denominado: Matriz de coherencia curricular Internet
Jornada de traspasso al equipo de implementación	Se organizó una jornada técnica para entregar el instrumento al equipo instruccional de la Escuela de Salud, explicando su uso y resolviendo dudas operativas.	Solo pudo ser presentada a la analista instruccional de la carrera, no a la	Instrumento curricular denominado: Matriz de coherencia curricular

		totalidad de analistas de la escuela de salud.	
--	--	--	--

ANEXO 8: Actividades de implementación desarrolladas, etapa 3.

Etapa 3 – Mes de diciembre a enero			
Acciones	Descripción	Emergentes	Recursos utilizados
Evaluación del instrumento	Se aplicó una encuesta autoadministrada y se realizó una revisión documental para contrastar el instrumento con un programa de asignatura real.		Cuestionario autoadministrado Programas de asignatura Instrumento curricular: Matriz de coherencia curricular.

ANEXO 9 : PAUTA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE GRUPO DE DISCUSIÓN

Pauta de observación grupo de discusión:

Identificación de Participantes:

- **Participantes:** Analistas curriculares y directora de la escuela de salud
- **Asistencia:** Asistencia completa

II. Estructura de la Discusión:

- **Temas Abordados:** Validación de las categorías del instrumento curricular (competencias, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, metodologías). Integración de lineamientos institucionales, como los sellos formativos. Coherencia entre diseño curricular e instruccional. Relevancia de la modalidad a distancia en la estructuración del instrumento.
- **Preguntas Guía:** ¿Qué elementos consideran imprescindibles en un instrumento curricular aplicable a todas las modalidades, regido por el modelo por competencia? ¿Cómo podemos mejorar la alineación curricular entre lo diseñado y lo que se implementa curricularmente?
- **Duración de la Sesión:** 2 horas (presencial)

III. Dinámica de la Interacción:

- **Interacción Verbal:**

La interacción fue fluida y respetuosa. Los participantes intervinieron con frecuencia media-alta. La **directora de la Escuela de Salud** realizó varias intervenciones de alta intensidad, orientadas a establecer criterios transversales que refuercen la coherencia institucional. Otros analistas instruccionales participaron de forma constante, pero con intervenciones más focalizadas

- **Participación:**

La mayoría de los integrantes del grupo participó activamente. La directora y una de las analistas curriculares lideraron parte de la conversación. Dos integrantes mostraron participación más limitada, aunque realizaron aportes puntuales. No se detectaron casos de desinterés evidente.

Conflictos/Discrepancias:

Se evidenciaron discrepancias leves respecto a la cantidad de categorías del instrumento y el nivel de profundidad requerido. Se nombraron modelos internacionales de diseño curricular y su contrastación con lo que se realiza en la institución.

Comentarios/Reacciones:

La directora manifestó con énfasis verbal y gestual la importancia de establecer lineamientos institucionales transversales, especialmente los sellos de humanización, inclusión y calidad, y expresó que “estos deben estar visibles en cada asignatura, no como anexos, sino como parte integral del diseño curricular”.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS CURRICULARES

Nombre del documento	Tipo de documento	Año de emisión / actualización	Descripción y coherencia con el modelo por competencias	Relevancia para el diseño curricular e instruccional	Comentarios / Observaciones técnicas
Proyecto educativo institucional	Marco orientador	2014 - 2020	Se declara "El modelo educativo de XXXX busca asegurar el logro de los aprendizajes, mediante estrategias formativas que reconocen el perfil del alumno y su contexto, e instrumentos de evaluación progresiva, basados en estándares de desempeño reconocibles, medibles y certificables" (p.7).	Brinda los lineamientos a todas las áreas sobre el modelo educativo de la institución declarado por competencias profesionales. Declara la misión y visión de la institución. Declara un sistema estandarizado de desarrollo curricular que asegure la pertinencia de la formación.	Pese a que se declara en el modelo, la estandarización del desarrollo curricular es relativa. En las evaluaciones no se incorporan estándares de desempeño, está enfocado a criterios y aprendizajes esperados.

Nombre del documento	Tipo de documento	Año de emisión / actualización	Descripción y coherencia con el modelo por competencias	Relevancia para el diseño curricular e instruccional	Comentarios / Observaciones técnicas
Modelo de evaluación	Documento técnico institucional		Parcial	Presenta orientaciones generales de evaluación, pero está incompleto, presenta incongruencias con el modelo y falta rigurosidad en la redacción.	El modelo está incompleto y no refleja una alineación total con el enfoque por competencias ni con las exigencias de la modalidad virtual.
Modelo de enseñanza y aprendizaje	Documento técnico institucional	Sin fecha	Modelo de Enseñanza y Aprendizaje describe y estructura las siguientes dimensiones: · Diseño Curricular o Proceso de Diseño Curricular o Perfil de Egreso · Itinerarios Formativos · Modalidades de Formación	Presenta la regulación del proceso de desarrollo curricular a partir del Manual de procedimiento de desarrollo curricular e instruccional, que considera el	Se declara explícitamente el proceso de evaluación curricular indicando la identificación del perfil profesional, el levantamiento de competencias, el diccionario, matriz de cruce y

			<ul style="list-style-type: none"> · Carga Académica · Diseño Instruccional o Tipos de aprendizaje o Tipos de recursos o Ambientes de Aprendizaje o Estrategias Didácticas · Modelo de Docencia · Evaluación de los Aprendizaje y Logro de Perfil de egreso 	diseño y actualizaciones de los planes de estudio.	análisis de pertinencia. Luego hace referencia a la vinculación entre instancias formativas y el mundo laboral, pero carece de especificidad en torno a las orientaciones para el diseño instruccional.
Nombre del documento	Tipo de documento	Año de emisión / actualización	Descripción y coherencia con el modelo por competencias	Relevancia para el diseño curricular e instruccional	Comentarios / Observaciones técnicas
Formato Diccionario de competencias	Herramienta de referencia curricular	2021	Cumple	Es útil para identificar las competencias genéricas y específicas por carrera. Permite vincular aprendizajes	Contiene información pertinente y coherente. Requiere ajustes menores para fortalecer su

				esperados con desempeños observables.	aplicabilidad en contextos virtuales.
Formato Perfil de egreso	Documento base del currículo	2021	Cumple	Establece con claridad las competencias a desarrollar en el proceso formativo, articuladas con el entorno laboral y profesional.	Es el documento más sólido del conjunto; su estructura permite guiar la planificación y evaluación del aprendizaje en coherencia con el modelo institucional.
Formato Mapa de trayectoria formativa	Herramienta de orientación docente	Sin fecha	Parcial	Proporciona una visión general de la progresión de competencias a lo largo del plan de estudios, lo que resulta útil para ubicar asignaturas dentro de la trayectoria	El instrumento está centrado principalmente en asignaturas presenciales y cumple una función más informativa que operacional. Si bien orienta al cuerpo docente en términos de

				formativa. Sin embargo, su contenido es insuficiente para orientar directamente el diseño instruccional, ya que no detalla criterios de evaluación, estrategias metodológicas ni considera adecuadamente las características de la modalidad semipresencial.	progresión, no entrega insumos concretos para el diseño instruccional en contextos virtuales o híbridos. Requiere ser actualizado y complementado con directrices alineadas al modelo educativo por competencias y a modalidades de enseñanza actuales.
--	--	--	--	--	---

ANEXO 11: *Fotografías de las sesiones*



ANEXO 12: Pauta de validación de matriz de coherencia curricular

ANTECEDENTES GENERALES	
Carrera:	
Fecha:	
Nombre Revisor:	
Cargo: Analista Curricular	

Componentes Matriz de Coherencia Curricular		SI	NO	Observaciones
1	El instrumento responde a un diseño modularizado basado en el modelo por competencias profesionales	X		
2	El instrumento declara los niveles de dominio de las competencias	X		
4	El instrumento declara la competencia de cada asignatura y sus unidades de competencia	X		
5	El instrumento declara criterios de desempeño asociados a las unidades de competencia.	X		
6	El instrumento declara los contextos de realización de cada competencia modular.	X		
7	El instrumento declara las situaciones evaluativas por cada unidad de competencia y criterio de desempeño asociado.	X		
8	El instrumento declara los conocimientos esenciales relacionados a las asignaturas, desagregados por unidad de competencia.	X		
9	El instrumento declara el tipo de asignatura que debe ser coherente con los conocimientos esenciales declarados.	X		
10	El instrumento declara una categorización para las asignaturas de la institución, procedimental, práctica o de simulación.	X		
11	El instrumento declara nivel de dificultad de cada asignatura, considerando los criterios de complejidad, reflexión, autonomía y profundización.	X		
13	El instrumento declara el uso de estrategias según el tipo de asignatura, su naturaleza y criterios disciplinares.	X		
15	El instrumento declara sugerencias para la construcción de los recursos de aprendizaje	X		
16	El instrumento declara los distintos ambientes de aprendizaje de las asignaturas.	X		

17	El instrumento declara el lugar físico donde se ejecuta la competencia (Taller/Sala/PC/Terreno/Aula Virtual.), qué se ejecuta y con qué se ejecuta.	X		
19	El instrumento declara las horas de cada asignatura a partir de criterios asociados a los niveles de dominio, niveles de dificultad y profundización de los conocimientos esenciales.	X		
21	El instrumento declara las horas de autoestudio a partir de la carga horaria de cada asignatura considerando su equivalencia según estándar institucional.	X		
23	El instrumento declara los créditos de cada asignatura.	X		
24	El instrumento declara orientaciones disciplinares transversales para el desarrollo de las asignaturas	X		
25	El instrumento declara sugerencias de perfil de docente para el diseño instruccional	X		

ANEXO 13: *Tabla comparativa instrumento curricular y programa de asignatura*

Análisis documental: Tabla comparativa lineamientos curriculares y diseño instruccional			
Asignatura: Anatomía y fisiología aplicada / Primera asignatura de la malla curricular			
Modalidad: A distancia			
Categoría de análisis	Instrumento curricular (Matriz)	Programa de asignatura	Observaciones comparativas
Competencias declaradas	Declaración clara de competencias genéricas y específicas, asociadas al perfil de egreso.	Incluye competencias y unidades de competencias, sin vinculación directa a niveles de dominio.	El instrumento es más preciso en articular competencias con el perfil de egreso.
Resultados de aprendizaje	Resultados detallados, alineados con competencias y nivel cognitivo.	Resultados presentes, alineados en gran medida con el	Se evidencian modificaciones atingentes en los

		instrumento curricular. Poseen ajustes menores.	resultados de aprendizaje.
Criterios de desempeño	Contiene criterios observables y coherentes con aprendizajes esperados.	Criterios se mantienen	
Metodologías	Incluye estrategias diferenciadas por modalidad (presencial, virtual, semipresencial).	Presenta una metodología de aprendizaje genérica, sin especificaciones sobre la asignatura en particular.	El instrumento curricular aporta mayor claridad para la planificación en distintos entornos.
Componentes de modalidad a distancia	Integra campos específicos para virtualidad, ambientes y recursos digitales.	No se especifican componentes digitales ni orientaciones para educación a distancia.	En el aula virtual existe un documento denominado "Políticas del curso y requerimientos tecnológicos" donde se declaran los recursos necesarios para la educación a distancia. (es un documento genérico)